

0. INTRODUCCIÓN

En la elaboración de este proyecto se han recopilado amplios aspectos de la familia Guasiruma, que habita en la vereda El Delirio, los cuales han sido utilizados con el fin de dar respuesta a los interrogantes planteados con respecto a su formación y a su culturización, para poder llevar acabo el cumplimiento de la propuesta educativa dentro de la comunidad donde se ha desarrollado la investigación.

Es claro que en la aplicación de los procesos educativos, se encontró una multiculturalidad, y más en un país como el nuestro. Es por eso que en la sede Carlos Alfonso Gil se atiende una comunidad perteneciente a los Embera Chami, y es allí donde se presentan unas situaciones en el ámbito educativo que afectan en cierta manera los resultados académicos esperados.

El documento plantea una propuesta educativa que brinda un bienestar académico buscando alternativas en el logro de unos procesos claros como el de entender una comunidad que demarca unos cimientos culturales significativos y diferentes.

Uno de los propósitos principales de programa escuela nueva es:

“la educación como proceso de formación es permanente y es un proceso de vida”, dice de Dewey: No es solamente una preparación para el mañana; por eso, en el proceso pedagógico el educando pone en acción todas sus capacidades y potencialidades y la escuela le debe brindar, permanentemente, las oportunidades para desarrollarlas.

Según Dewey, el principal objetivo de la educación es formar actitudes y hábitos en los estudiantes, que favorezcan el desarrollo de sus capacidades para resolver problemas no solamente de carácter escolar, sino cotidianos.

En este proceso el aprendiz debe ser activo, es decir, comprometido integralmente en la comprensión de cada problema como totalidad, en el

análisis de sus elementos, en la búsqueda de alternativas de solución, en la experimentación de las mismas, en la adopción de una alternativa, en su aplicación y en la valoración de los resultados logrados¹.

Analizando este propósito se hizo necesario evaluar la eficacia del proceso educativo de escuela nueva, ya que este ha contribuido en gran manera en el desarrollo integral de los niños y niñas de la comunidad indígena que se encuentra establecida allí.

Al hacerlo, se ha encontrado con grandes avances educativos, pero también con dificultades que interfieren con el alcance de los objetivos propuestos, y es en estas en las que se hace énfasis en este proyecto.

Una de las evidencias que se hacen más notoria es que al observar la relación de los niños indígenas con los niños campesinos de la región, éstos adquieren comportamientos esenciales en su proceso educativo, tales como: el respeto, el compromiso y la responsabilidad alcanzando los niveles deseados en este programa. Pero en el momento de regresar a convivir con su comunidad los avances obtenidos en sus procesos académicos sufren un retroceso, diagnosticado en la falta de compromiso e interés por cumplir con los compromisos académicos, en la actitud para adquirir nuevos conocimientos y en la falta de respeto por los integrantes de su comunidad.

Esto conduce a buscar las causas que influyen en la problemática con el fin de idear un método que contrarreste los efectos negativos y pueda dar continuidad a la labor de los docentes dentro de la comunidad infantil de esta población indígena.

¹ FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE. Manual para el docente. Bogotá, D.C. Colombia. www.escuelanueva.org

1. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que las comunidades rurales como por ejemplo la del Delirio, tienen características y situaciones propias que plantean la necesidad de concretar o exigir un modelo de educación acorde con ellas, con su nivel de desarrollo, con sus requerimientos y recursos pero en especial con las condiciones de vida de su niñez, es necesario buscar nuevos métodos educativos que se acoplen a los requerimientos básicos para implantación de los procesos educativos, sin que su entorno multicultural influya de manera negativa en el progreso de éstos.

Dentro de las características más sobresalientes de dichas comunidades en relación con la escuela se puede citar la ubicación dispersa de las personas en zonas de baja densidad de población; otra, tal vez la más fuerte, es que los niños y las niñas se acostumbren a trabajar en las labores del campo al igual que sus padres, por lo cual en tiempos de abundante lluvia, se les dificulta ir a la escuela y se ausentan sin importar que se atrasen en sus procesos educativos. Este fenómeno causa que se presenten ausencias muy frecuentes y como consecuencia un avance muy lento en los objetivos educativos propuestos.

Un aspecto que favorece a los estudiantes de la comunidad Embera Chamì y la familia Guasiruma es el de que según el programa y/o metodología que caracteriza a la escuela nueva, a la cual pertenecen dichas familias indígenas, es el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la comunidad, de igual manera, el desarrollo de promoción flexible, lo cual es entendido como el proceso metodológico que permite al alumno avanzar en grados de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje, estrategia que le permite al niño(a) retirarse de la escuela ya sea para colaborar en las labores familiares del campo o por cualquier otra razón, y regresar cuando quiera, sin que esto afecte su proceso de aprendizaje. La pregunta es, ¿Hasta qué punto esta

flexibilidad mal utilizada por la población escolar rural es permisiva y afecta negativamente, los procesos educativos del año lectivo?, sin pensarlo esta metodología es utilizada como estrategia con fines negativos por muchos. Ya que para ellos los horarios y los calendarios escolares son muy rígidos, por lo cual no se adaptan a las condiciones cambiantes de la vida de los niños y niñas de comunidades rurales, lo anterior en cuanto clima variable, tiempos de cosecha, costumbres rurales, etc., otro aspecto generalizado entre los padres de familia de los niños de estas comunidades es el de que en muchos casos, tal vez la mayoría, los padres de familia sólo han cursado pocos años de estudio, otros ninguno, por lo cual no les nace motivar a sus hijos a que estudien, en tal caso los prefieren ver trabajando duro en las labores del campo.

Todo lo anterior debe convertirse en un verdadero reto para los maestros de escuela nueva, un reto que consistente en cambiar la ideología de estos niños a través de varios mecanismos, entre ellos aplicando los valores, tales como: la responsabilidad, el respeto; elevando su autoestima haciéndolos ver que ellos puede llegar muy alto profesionalmente si se lo proponen.

La importancia de este proyecto recae en mejorar las estrategias planteadas por la metodología de escuela nueva, y crear una nueva que facilite la tarea del educador y que los avances de los estudiantes en sus procesos educativos se hagan más constantes, continuos y evidentes.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias pedagógicas y proyectos de aula de educación ambiental en el método de escuela nueva, que permita mejorar el proceso académico de enseñanza aprendizaje y la integración social de manera constante y progresiva de los estudiantes de la familia Guasiruma de la vereda El Delirio, municipio de Yotoco.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudiar cómo está conformada la familia Guasiruma de la comunidad Embera Chami vereda el Delirio, en su estilo de vida, costumbres y tradiciones de la misma.
- Diagnosticar el nivel educativo de la familia Guasiruma, y reestructurar su proyección dentro y fuera de la comunidad donde se encuentra ubicada la sede educativa.
- Diseñar un plan de mejoramiento curricular de atención para los estudiantes de la familia Guasiruma con el fin de dar pronta solución a su problemática.
- Identificar estrategias pedagógicas y proyectos de aula que permitan mejorar el método Escuela nueva dentro de la sede Carlos Alfonso Gil, para los estudiantes de la familia Guasiruma.

3. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo mejorar los procesos pedagógicos dentro del sistema educativo de Escuela Nueva para adecuarlos al sistema educativo de los estudiantes de la familia Guasiruma de la sede Carlos Alfonso Gil en la vereda el delirio, municipio de Yotoco?

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El tema a investigar se ubica en el municipio de Yotoco Valle zona montañosa vereda del Delirio, en la institución educativa San Juan Bosco, sede Carlos Alfonso Gil, donde encontramos una población aproximada de 11 niños, 14 niñas, y 17 adultos, ubicados en esta zona a causa del desplazamiento forzado proveniente del departamento de Risaralda, pertenecientes a la comunidad Embera Chami.

Los investigadores de este proyecto a través de la observación han identificado que en la ejecución de los procesos escolares, los niños y niñas de esta comunidad, se ven beneficiados en muchos aspectos, ya que la estrategia planteada por el método escuela nueva, da flexibilidad en los horarios y presta una atención más personalizada del docente hacia el estudiante, pero no obstante también se evidencian problemas como: En el momento en que los niños regresan a interactuar en su entorno social étnico, estos presentan un atraso en su desempeño académico ya que la poca importancia que los padres le dan a la educación de sus hijos hace que estos los sometan a labores del campo y domésticos, dejando a un lado los compromisos académicos. Por el contrario, cuando ellos tuvieron la

experiencia de compartir con niños de la población campesina, su atención y dedicación a los procesos académicos se incrementaron de manera positiva, dando mayor importancia al cumplimiento de sus compromisos escolares que a otras tareas propias de su comunidad y núcleo familiar.

Lo observado lleva a plantear nuevas estrategias que busquen minimizar la influencia negativa de su entorno cultural.

Partiendo de esta realidad se busca establecer las causas concretas que interfieren en esta problemática, con el fin de proponer una solución permanente a la necesidad de atención y continuidad en los procesos educativos de los estudiantes de esta etnia, sin violar los principios y derechos propios de su cultura, sino por lo contrario, encontrar un balance que les permita crecer como grupo étnico y que a su vez los proyecte como ciudadanos competentes y participes de progreso cultural y económico de la región.

Si no se implementan nuevas estrategias de trabajo dentro de la metodología de Escuela Nueva, esta comunidad étnica podría enfrentarse a la marginación social y la vulnerabilidad de la pobreza extrema, ya que la educación tanto de la población infantil, como la superación del analfabetismo de la población adulta, son las principales herramientas que podrían adquirir con fines de progreso y canalización de recursos económicos que les permitan elevar su nivel social y de inclusión dentro de la comunidad a la cual pertenecen.

4. MARCO TEÓRICO

Para la presentación del siguiente proyecto se tuvo en cuenta la fundamentación legal o normativa e institucional, el contexto pedagógico y cultural, el geográfico y teórico conceptual.

4.1 MARCO LEGAL

El enfoque de este Diagnóstico se realizó desde la perspectiva del ejercicio y garantía de los derechos, teniendo en cuenta las siguientes áreas: protección vida y supervivencia, educación y desarrollo, y ciudadanía.

4.1.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS NACIONALES DE LA ETNOEDUCACIÓN

4.1.1.1 Constitución Nacional

Artículo 1. Colombia es un estado social de derecho organizado en forma de república unitaria, descentralizada con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

"La discriminación aplicada a un grupo se expresa a través de la invisibilidad que los miembros de éste adquieren para el grupo dominante y que explica que se puedan negar hechos que son públicos y notorios, como la presencia Negra y su significativo aporte a la cultura colombiana."

4.1.1.2. Ley General De La Educación o Ley 115 De 1994

Esta ley establece una serie de orientaciones para el desarrollo de la educación para grupos étnicos cuando en su texto trata lo referente en los siguientes artículos

Artículo 55. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones

Artículo 56. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente ley y tendrá en cuenta además los criterios de integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

Artículo 58. El Estado promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas.

Artículo 59. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y en concertación con los grupos étnicos, prestará asesoría especializada en el desarrollo curricular, en la elaboración de textos y materiales educativos y en la ejecución de programas de investigación y capacitación etnolingüística.

Artículo 62. Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano.

La vinculación, administración y formación de docentes para los grupos étnicos se efectuará de conformidad con el estatuto docente y con las normas especiales vigentes aplicables a tales grupos.

El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades y organizaciones de los grupos étnicos, establecerán programas especiales para la formación y profesionalización de etnoeducadores o adecuará los ya existentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley y en la Ley 70 de 1993.

4.1.1.3 Logros normativos para la Etnoeducación

Aplicación del programa de acción para el tercer decenio de la lucha contra el racismo y la discriminación racial organización de las naciones unidas ONU.²

a) Fines de la misión

1. En virtud del mandato que se confirió nuevamente en la resolución 1996/21 de la Comisión de Derechos Humanos, aprobada en la decisión 1996/259 del Consejo Económico y Social, el Relator Especial visitó a Colombia del 28 de junio al 15 de julio de 1996, de acuerdo con el Gobierno de Colombia.

La visita tenía por finalidad examinar con las autoridades colombianas los obstáculos que se oponen a la plena aplicación de las medidas destinadas a luchar contra el racismo y la discriminación racial. También respondía a las

²Informe del Sr. Maurice Glèlè - Ahanhanzo, Relator Especial, encargado de examinar la cuestión de las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

expectativas de las Organizaciones No Gubernamentales Colombianas que han transmitido al Relator Especial información en la cual se destaca la persistencia, en diversas formas, del racismo y la discriminación racial.

b) Desarrollo de la misión y método de trabajo

2. La atención del Relator Especial se centró esencialmente en las Comunidades Afrocolombianas e indígenas que, según afirma, son las más afectadas por el racismo y la discriminación racial. Los árabes o "turcos". La mayoría de ellos procedentes del Líbano, y los judíos, están bien integrados y no tienen ningún problema de racismo o discriminación racial.

3. Los departamentos del Chocó y de Nariño, visitados por el Relator Especial, que figuran entre los más pobres del país, son prueba de la marginación de los afrocolombianos y de los indígenas. En ellos es notable la falta de infraestructuras básicas y las condiciones de vida de sus habitantes son precarias, contrariamente a la región andina, donde se concentra la mayor parte de las inversiones. Además, el Relator especial visitó, no sin dificultades, a la ciudad de Buenaventura, en el departamento del Valle, tras un viaje épico por un camino estrecho, única vía de acceso, que serpentea entre montes y valles, poniendo de manifiesto el deterioro de parte de ese departamento.

5. El Relator Especial estuvo acompañado por un funcionario del Centro de Derechos Humanos y dos intérpretes de los Servicios de Conferencias de las Naciones Unidas.

c) Comprobaciones generales

7. El Relator Especial comprueba que en Colombia existe desde la época colonial una discriminación racial persistente, estructurada y económica,

debida a la dominación de los blancos sobre los indígenas y los afrocolombianos, sistema que está perpetuado por la educación, los medios de comunicación y la economía y a través de las relaciones interpersonales, aunque ha surgido una gran esperanza con el campo histórico e institucional que representó para el país la promulgación de la Constitución de 1991 y el artículo transitorio 55, que hoy se conoce como la Ley No. 70, de 27 de agosto de 1993. El Relator Especial ha comprobado que:

a) las poblaciones indígenas y los Negros han sido y son marginados, son los más pobres y vulnerables y viven en condiciones económicas y sociales desfavorables en siniestros barrios de tugurios, como Agua Blanca en la ciudad de Cali y el mercado, de insoportables condiciones higiénicas de Quibdó; b) la discriminación racial parece casi natural e inconsciente, como lo demuestra la emisión semanal de televisión "Sábados Felices", en que se hace burla del Negro; ni siquiera los principales militantes de los derechos humanos tienen conciencia del carácter discriminatorio y de incitación al odio racial que entraña este popular programa cuando se le señala a su atención; c) las respuestas son confusas o los silencios incómodos cuando se hacen preguntas sobre el número o el porcentaje de indígenas y que prestan servicios en el ejército o la marina, la diplomacia o la jerarquía católica, como si se tratara de preguntas insólitas.

8. En la Constitución de 1991 y la Ley No. 70 de 1993 se reconocen y garantizan los derechos y las libertades fundamentales de las comunidades indígenas y afrocolombianas, en particular el derecho a la propiedad colectiva de las tierras y el derecho a preservar su identidad cultural.

Por ello, el Gobierno de Colombia ha declarado lo siguiente en un informe presentado al Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud: "El gran cambio institucional que implicó para el país la expedición de la Constitución de 1991 hace que en la actualidad se cuente no sólo con una política y el interés del gobierno nacional de propender por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, sino que además exista todo un complejo aparato normativo que respalda el proceso de desarrollo de las

Comunidades Negras del país y por lo tanto de condena a la discriminación racial". Colombia ha superado la discusión en cuanto al reconocimiento de las diferentes etnias y sus derechos, y se ha pasado a la elaboración de preceptos constitucionales y legales que establecen las condiciones necesarias para elevar el nivel de vida de los miembros de las Comunidades Negras e indígenas, como lo demuestran las disposiciones del artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991, que hoy se conoce como la Ley No. 70.

9. Pero la igualdad de derechos no se traduce aún en la vida cotidiana debido a poderosas fuerzas sociológicas y políticas, a la resistencia que impone el poder del dinero y a los conflictos de intereses económicos, así como a la violencia consiguiente, que es endémica en el país. La voluntad política de los liberales y de los demócratas de aplicar las reformas tropieza con diversos obstáculos. Las comunidades indígenas y afrocolombianas, amparadas únicamente por la Constitución de 1991 y la Ley No. 70, que invocan constantemente, se sienten inquietas ante la lentitud administrativa y temen perder las ventajas que les reconoce la Constitución, en vista de los grandes proyectos de desarrollo que, a su juicio, tienden a arrebatarles sus tierras. Denuncian también la creación de "zonas especiales de orden público" destinadas a luchar contra el tráfico de estupefacientes pero que, en su opinión, son "auténticas dictaduras" donde se comete un gran número de asesinatos de miembros de sus comunidades. Además, según los interlocutores del Relator Especial, la detención administrativa por simple sospecha de infracción o de atentado contra el orden público tiene por consecuencia desplazamientos de poblaciones. Esas poblaciones temen los cambios que imponen a su modo de vida las grandes explotaciones modernas, tanto agrícolas como pesqueras, y el daño que supone para la biodiversidad la destrucción del medio ambiente. Sin embargo, esas comunidades se organizan y se movilizan, unidas con las fuerzas del progreso, para que las esperanzas suscitadas por los textos fundamentales se

traduzcan en hechos, puesto que existe una laguna entre los textos y la realidad; el Gobierno de Colombia declara que tiene en consideración esta legítima esperanza.

d) Un país en vías de integración racial y étnica

A. Datos etnodemográficos

10. De una población total estimada en 37 millones de habitantes 5/, las poblaciones autóctonas o indígenas representan 600.000 personas, o sea un 2 por ciento del total de la población 6/, subdivididas en 81 grupos étnicos repartidos en todo el territorio colombiano, con fuertes concentraciones en las regiones andinas y amazónicas.

B. Garantías constitucionales y legislativas

12. La Constitución de 1991, que fue resultado de un movimiento político y social de gran escala en que participaron las comunidades indígenas y afrocolombianas, reconoce la diversidad étnica y cultural de Colombia y crea en el país los mecanismos necesarios para proteger esa diversidad y suprimir toda forma de discriminación.

13. En el artículo 13 de la Constitución se estipula que todos los colombianos y todas las colombianas son iguales ante la ley y gozan de la misma protección y trato de las autoridades. Esta disposición prohíbe en particular la discriminación por razones de raza, de origen nacional o familiar, lengua o religión. Además, prescribe explícitamente que el Estado "promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados".

14. A partir de este marco constitucional se han adoptado medidas legislativas y reglamentarias para garantizar el respeto de las tradiciones y promover el desarrollo económico de las Comunidades Afrocolombianas e indígenas

reconocidas como sujetos colectivos claramente definidos en el seno de la nación colombiana.

Una de esas medidas es el derecho a una enseñanza conforme a las necesidades de estas comunidades y a sus aspiraciones culturales (etnoeducación).

e) En favor de las poblaciones indígenas

31. El Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior ha organizado un programa de apoyo y fortalecimiento étnico de las poblaciones indígenas, para el período 1995 -1998, que se refiere a distintas esferas, entre ellas el fortalecimiento de los programas de etnoeducación, el mejoramiento de los medios sanitarios, en particular la rehabilitación de la medicina tradicional, la continuación de la reforma agraria a fin de otorgar tierras a las comunidades indígenas que no disponen de ellas, la inversión económica y la protección de los ecosistemas y de los bosques situados en territorios indígenas.

32. La adquisición de tierras de particulares y empresas a cambio de una indemnización en favor de las comunidades indígenas, realizada por el INCORA, ha permitido aumentar el número de resguardos. Un 80 por ciento de las poblaciones autóctonas (unas 482.958 personas) viven en 408 resguardos que tienen una superficie de 27.821.257 ha.

33. En materia de educación, varias universidades públicas han adoptado programas de acceso preferenciales para estudiantes procedentes de comunidades autóctonas. En la Universidad Nacional de Bogotá se han matriculado 176 estudiantes indígenas. Por otra parte, los institutos de enseñanza superior como el Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes de la Universidad de los Andes, la Universidad de la Amazonia y las universidades de los departamentos del Cauca y de Antioquia han

preparado programas especiales dedicados a los idiomas y la cultura de las poblaciones indígenas.

4.2 MARCO HISTÓRICO

A continuación se citarán algunos aportes que las agencias de control cultural, educativo, religioso y político, han recopilado en sus investigaciones y de otros documentos, sobre los grupos étnicos que habitan en nuestro país, enfocándose en su historia y como a través del tiempo permanecen a un sus costumbres y su cultura. Estos datos nos ayudaran a entender la importancia de implementar nuevas estrategias educativas para el grupo étnico Embera Chami que habita en el corregimiento de Miravalle del municipio del Yotoco.

Debido a ciertas circunstancias evolutivas propiciadoras de la posibilidad de pensamiento, el humano, dentro del reino animal, es el único ser capaz de "hacer" cultura como característica fundamental de su especie.

En efecto, desde que el Homo Sapiens se configuró como tal, no solamente se agremió como una forma de sobrevivencia física, sino que a través de las relaciones establecidas con sus semejantes, construyó maneras específicas para expresar su pensamiento fundamentado en la razón de su existencia, para transmitir su cultura a las generaciones jóvenes tendientes a la reproducción de la misma y para dejar huellas del registro de su ser mediante el lenguaje, la música, la danza, la pintura, la escultura, los gestos, las actitudes, los comportamientos, las organizaciones, en fin, todas las formas relacionadas con dicha expresión. También, configuró relaciones particulares con la naturaleza para su transformación a través del trabajo, propiciadoras de un bienestar común al reconocerlo y reconocerse como parte fundamental de su vida.

Así, el entretejido dinámico de relaciones que acontece entre los conocimientos y los saberes, las organizaciones, el entorno ecológico y las

necesidades de una colectividad humana, conforme con sus intereses, aspiraciones y finalidades se expresa, esto es, se hace realidad en tres dimensiones fundamentales que son: el Trabajo, la Socialización y la Comunicación

Esta red compleja, interactuante y variable de relaciones elaboradas por la especie humana, susceptible de apreciar en los tres aspectos mencionados, es lo que llamamos CULTURA y lo que la Etnoeducación, conceptualización en continuo proceso de elaboración, asume como tal. Desde luego, la manera como se dan estas relaciones varía de un colectivo a otro debido a que las formas como acontecen en cada uno, son diferentes dependiendo de los rasgos que privilegien. Los que dicho sea de paso, les proporcionan a los pueblos su particularidad, su historia y su porvenir.

En este sentido, la humanidad está constituida por una multitud de culturas diversas, cada una con mayor o menor grado de interacción con las demás, pero igualmente válidas según las diferentes maneras como expresan las relaciones subyacentes en ellas.

Por esto, no es posible continuar imaginando el devenir de la humanidad como una línea recta, en constante ascenso, cuyo fin último es la acumulación de riqueza. Tal posición, hegemónicamente impuesta, lo que ha ocasionado es la dominación (en forma de genocidio o de etnocidio) de unas culturas hacia otras, ejercida a través de las Agencias de Control bajo la mampara de la superioridad, justificando así el menosprecio y hasta el exterminio de las supuestamente, "inferiores" y "atrasadas"

El modelo de ordenamiento descrito, de índole productivista, aunque quizás tiene sus raíces en el Siglo XV cuando se llevó a cabo la revolución comercial, se configuró formalmente desde épocas de la revolución industrial, hacia mediados del Siglo XVIII, como resultado de los avances tecnológicos del momento. Dicho desarrollo, propició que países europeos, especialmente Inglaterra, centraran el interés y la finalidad de la vida humana en la acumulación de capital de tipo industrial, dando lugar a la transformación de las fuerzas productivas y a las relaciones de producción. Circunstancias que

por demás, permitieron a estos países seguir ejerciendo su hegemonía sobre otras culturas.

Por su parte, las culturas dominadas (con ordenamientos diferentes) como respuesta a esta situación de menosprecio y avasallamiento, optaron por dos caminos. O bien elaboraron formas de resistencia mediante el enfrentamiento directo o el aislamiento, o, resignados a la invasión, interiorizaron su discurso, mediante la asimilación o integración a la cultura dominante, bien de manera sumisa o forzosa. En este último caso, se vieron abocadas a asumir acríticamente su condición de supuesta "inferioridad" pretendiendo salir de ella mediante comportamientos a su vez dominadores pregonados por la cultura hegemónica como son, la Falsa Pertenencia, la Seguridad por Dogma y el Falso Anhelo (Muñoz, et. Al.: s. f.; Bodnar: 1995).

Dichas actuaciones, brevemente, corresponden a ciertos principios y discursos que actúan como "distractores" en las culturas dominadas para la perpetuación de las relaciones de poder propias de ese tipo de relación, llamadas del Don (de sumisión y dependencia) que ejercen quienes se consideran parte de culturas supuestamente superiores.

La Falsa Pertenencia, hace alusión a aquellas clasificaciones que aíslan y excluyen a las personas, desconociendo toda posible argumentación de su parte, por el hecho de poseer ciertas características o atributos que los vinculan con determinados sectores de la población. Por ejemplo, ser indígena, niño, mujer, negro, anciano, pobre... La **Seguridad por Dogma** consiste en que los pueblos dominados abandonan sus propios saberes e intereses y se limitan a "copiar", en forma por demás reducida y simplificada, las prácticas culturales indicadas por la cultura hegemónica, que son presentadas además como un "favor" o "regalo" en forma de "limosna", que "llevará" al "éxito" y al "progreso" a los sometidos, impidiendo así cualquier posibilidad de pensamiento de su parte en la medida en que en lugar de sus propias decisiones, constantemente "reciben" modelos preestablecidos. Por último, el **Falso Anhelo** se refiere a la generación, a través del discurso

dominador, de una serie de necesidades, por lo general superfluas, que en la medida en que se satisfagan, conducirán a la "felicidad"³

Lo anterior nos muestra la importancia de buscar la permanencia de las raíces culturales de los grupos étnicos sin dejar de lado la urgente necesidad de buscar herramientas de integración con la comunidad en la cual ellos hacen parte, dejando a un lado el pensamiento de que se les hace un favor, sino que es en deber social el establecer una integración cultural y educativa.

La MUTUALIDAD, por tanto, significa, el reconocimiento del otro en sus diferencias, el respeto por la diversidad y por ende, la reafirmación de la identidad individual y social.

Son estas últimas formas de relación a nivel interactivo, lo que Muñoz denomina, Pedagogía del

Portento o del Ser Altivo, refiriéndose con ello a una actitud humana ante el mundo desde sus diferentes dimensiones: Política, filosófica, de interacción y de una visión integral del conocimiento (Muñoz: 1.998).

Mediante esta actitud, "...la comprensión de un suceso es una verdad relativa, que posibilita el seguir buscando, inquiriendo...Lo nuevo en términos de conocimiento, es para esta forma pedagógica motivo de encanto; cree firmemente que el saber es búsqueda..." (Muñoz: 1998, 78)⁴

En contraposición a lo anterior, cuando las relaciones que priman en la interacción humana para la acumulación, distribución y generación de

³ Sobre los diferentes ordenamientos culturales ver: (Muñoz J. A., 1.990, 253-270), Etnoeducación, Interculturalidad y Agencias de Control. En Etnoeducación, Conceptualización y Ensayos, MEN-PRODIC Bogotá, y, en Bodnar Y., (1995) Cultura Interculturalidad y Relaciones de Poder en la Educación Colombiana.

⁴ Estas citas corresponden al capítulo: *Anotaciones para una Reflexión Pedagógica*, del libro del mismo autor denominado *Aproximación Crítica a la Pedagogía*, (Muñoz: 1998). Dicho artículo fue presentado en el Seminario Métodos Pedagógicos Universitarios, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y realizado en Bogotá en mayo de 1985.

conocimientos y saberes, impiden el ejercicio del pensamiento en la medida en que la "Verdad" ya está dicha, traduciéndose así en "fórmulas" o "recetas", que basta con repetirlas, estaremos en el campo del Poder del DON, esto es, de la dominación. En ella, los que se creen los poseedores de dicha verdad, la "dan" a aquellos que supuestamente la carecen, quienes a su vez la asumen con silencio, frialdad ya críticamente.

Esta actitud es la que Muñoz llama Pedagogía Indubitable o del Ser de Mansedumbre, caracterizada desde el punto de vista político por propender "...por el poder dominador; (por) un manejo del saber (y de los conocimientos) elitizado con intereses de subyugación de una pequeña minoría sobre grandes colectivos sociales..."⁵

Estos dos tipos de actitudes hacia el mundo o prácticas pedagógicas, a su vez, acumulan, distribuyen y generan poder. Adicionalmente, adaptarán un carácter específico, acordes con los medios y las finalidades que cada cultura en particular defina y considere relevantes.

A partir de lo anterior, pueden considerarse cinco tipos de prácticas pedagógicas designadas de la siguiente forma: Prácticas escolarizadas del portento; escolarizadas de mansedumbre; paidoxas (críticas y acríticas), y, por último, híbridas, las que a su vez pueden ser fértiles o estériles, dependiendo del grado de criticidad con que se den

Concebida así la cultura, es posible advertir que ella, en sí misma, organiza y mantiene varios tipos de ordenamientos y como parte de ellos, conforma e institucionaliza instancias encargadas de la reproducción social de dichos ordenamientos, así como de su regulación y control, conforme a los intereses y finalidades establecidos por quienes detentan el poder⁶. En ese sentido, ninguna cultura es neutra ni caótica, sus aconteceres y los cambios que en

⁵Paréntesis agregados por la autora.

⁶Sobre los diferentes ordenamientos culturales ver: (Muñoz J. A., 1.990, 253-270), Etnoeducación, Interculturalidad y Agencias de Control. En Etnoeducación, Conceptualización y Ensayos, MEN-PRODIC Bogotá, y, en Bodnar Y., (1995) Cultura Interculturalidad y Relaciones de Poder en la Educación Colombiana.

ella ocurren, dependerán de los conocimientos y saberes que privilegie en un momento dado, de las formas de aprehensión de los mismos por parte del conglomerado humano que cobija, de la manera como se acumulen y distribuyen y de los niveles en los que se generen nuevos conocimientos y saberes⁷.

Históricamente, podemos decir que las culturas étnicas de nuestro país poseen una cultura definida ligada a las costumbres patriarcales y a una organización jerárquica, que influye en la adquisición de nuevos saberes, y la forma como estos son distribuidos dentro de su comunidad, con el fin de prolongar su cultura y sus raíces ancestrales.⁸

Analizando los aportes recopilados por la agencia podemos detectar que dentro de las culturas étnicas de nuestro país existen ordenamientos jerárquicos que hacen de la educación un conjunto de enseñanzas ancestrales que deben fluir dentro de sus integrantes sin ser corrompidas, y de acuerdo al poder que éste debe ejercer dentro de la población, procurando mantener un orden cultural y político, determinando así su identidad y su nivel sociocultural en la comunidad donde habitan.

4.2.1 ASPECTOS HISTÓRICOS DE LOS EMBERA CHAMI

En épocas prehispánicas el territorio inicial de los Embera, en los cauces superiores del río Atrato y San Juan, se encontraba poblado por múltiples grupos étnicos diferenciados. A la llegada de los españoles, los embera fueron denominados como indígenas Chocó. Como resultado de los conflictos interétnicos y de los enfrentamientos con la administración colonial se

⁷Ibíd. 3

⁸<http://magalyisaza.bligoo.com.co/textos-de-apoyo-a-mi-trabajo-de-investigacion#.U6iWjR5Ne8>

dispersaron en pequeños grupos en la llanura costera y la vertiente cordillerana.

Los chamí comparten la historia prehispánica y colonial de los Embera, caracterizada por su continúa resistencia a las incursiones conquistadoras hasta el siglo XVII, cuando la mayoría de los pueblos huyeron hacia las selvas. En el proceso de asentamiento en su actual territorio, han estado en permanente contacto con poblaciones mestizas y afrocolombianas con las que comparten su área de ocupación, así como con otros actores de la sociedad mayoritaria que han configurado la dinámica social y económica de sus asentamientos⁹.

4.3 MARCO CULTURAL

Sobre la cultura étnica podemos decir que se han realizado muchos estudios uno de los cuales nos ilustra sobre su importancia y las implicaciones que tiene el encuentro de las multicultural.

La idea de cultura que subyace a varios modelos obstaculiza la defensa de la igualdad entre los individuos que en teoría se persigue en todos ellos. Dejando de lado ahora nuestra duda acerca de que la escuela pueda igualar o compensar por ella sola las diferencias culturales (en el amplio sentido del término) que los niños traen a las escuelas, queremos enfatizar que, con esa concepción de las culturas, implícitamente se apoya la idea de que, además de diferentes, son desiguales. En la necesidad de reconocer y atender a las culturas minoritarias en la escuela, se afirma de modo no explícito y a menudo quizá no intencionado que todas las culturas no son válidas para el desenvolvimiento social, por lo que deben ser “sustituidas” por las culturas

⁹ Memorias del Simposio sobre Cultura Embera, V Congreso Colombiano de Antropología, OIA, Antioquia, Colombia, 1990

mayoritarias. Un aparente relativismo inicial de reconocimiento de la diversidad intercultural encierra al final un fuerte etnocentrismo encubierto¹⁰

Para entender más la cultura étnica de nuestra región debemos conocer la forma como cada saber se distribuye dentro de cada comunidad.

Con referencia a esto las agencias de control en etnoeducación nos documentan así:

En lo concerniente a la distribución social y a la generación de conocimientos y saberes, cada cultura posee también sus formas propias de resolverlas, según si las relaciones establecidas para ello son de dominación, con una Pedagogía propia del Ser de Mansedumbre, o de Mutualidad, lo cual implica una Pedagogía del Ser Altivo.

En realidad, a la denominada Educación Formal a través de la escuela como Agencia de Control, es a quien le competiría directamente la distribución de los conocimientos, (mediante prácticas escolarizadas altivas o del portento, o de mansedumbre, de acuerdo con el criterio de distribución de la cultura), mientras que a las demás instancias socializadoras como la familia, los grupos de coetáneos, el vecindario, etc., les correspondería directamente la reproducción cultural de los saberes (prácticas piadosas críticas o acríicas, según como se reproduzcan en el ordenamiento cultural, dependiendo de los intereses y de las finalidades).

En la esfera de la vida actual de nuestra sociedad, tanto la educación formal escolarizada, como la familia y la sociedad en su conjunto, lejos de asumir y reconocer esta diferencia de roles entre el contexto escolar como ente esencial en la formación de pensamiento (ojalá mediante prácticas escolarizadas mediadas por una actitud de portento, capaces de generar conocimientos, en contraposición a las prácticas escolarizadas de

¹⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La Etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos. Santafé de Bogotá, 1996

mansedumbre orientales a la reproducción de formas simplificadas del conocimiento) y otros espacios de socialización responsables de la aprehensión de los saberes, los confunden. De esta forma se pretende que sea la institución educativa, cada vez con mayor ahínco, la reproductora de los conocimientos y saberes de la sociedad en su conjunto. Es decir, la que asuma de manera global y totalitaria el control de su distribución de acuerdo con los ordenamientos vigentes centrados en el productivismo, como única alternativa posible (por supuesto, para unos pocos).

Adicionalmente, el ámbito de la distribución de los saberes, por no ser legítimamente parte del campo de acción del espacio escolar, ocurre en la mayoría de los casos mediante prácticas paidoxas híbridas estériles

Estas prácticas constituyen el peor de los escenarios posibles en la reproducción cultural, pues se basan en formas de aprehensión del saber que no han sido sujetas a crítica alguna, sino que se asumen sin reflexión y, además, desconociendo el bagaje de los estudiantes y de los mismos docentes, su entorno, su historia, sus diversas expresiones, sus intereses, en fin, todos aquellos rasgos que los caracterizan. De esta forma las prácticas paidoxas acrílicas, cuando se combinan con prácticas escolarizadas de mansedumbre, que es lo que usualmente sucede, provocan una doble dogmatización y, por ende, una distribución del poder doblemente reducido, que desconoce y desdibuja el papel fundamental y razón de ser de las organizaciones sociales diferentes a la escuela, trayendo como consecuencia obvia, un ejercicio del control dominador más eficiente sobre los pueblos a los que se dirige.

La asunción del rol escolar en esos términos totalizadores expuestos anteriormente, obedece a concepciones supuestamente ampliadas, basadas en el fin educativo de la formación integral de los individuos, que no son más que otra forma de control cultural dirigido a la cosificación y masificación del ser humano, negando por tanto su singularidad al no posibilitarle reconocerse en su propia historia, como perteneciente y gestor de una cultura. Paradójicamente, la situación de la cobertura cada vez mayor y con carácter

de obligatoriedad legitimado por el Estado en cuanto al número de años que dura la educación formal, así como su carácter totalizador, vienen acompañados de principios y fines relacionados con propiciar la formación integral del individuo de manera que sea una persona crítica, dinámica y pensante.

Sin embargo, la realidad que atraviesa las aspiraciones expuestas en los fines y principios establecidos en la educación oficial, no es solamente la de la transmisión mecánica y simplificada de conocimientos que ocurre por demás en forma repetitiva de contenidos muchas veces desactualizados, sino la de los saberes orientados hegemónicamente según ciertos intereses y finalidades que desconocen las particularidades culturales, usurpando las funciones sociales en este campo. Como consecuencia de ello, los diversos espacios de socialización, comenzando por la familia, se despreocupan de tan importante función, siendo que, como es bien sabido, es precisamente de los 0 a los 7 años cuando tiene lugar el proceso de endoculturización mediante el cual, la cultura se transmite y se recrea. Aunado a lo anterior, y lo que es peor, así se va fomentando aún más la dependencia ante la sociedad hegemónica¹¹.

La cultura Embera tiene una particularidad y es que a través de los años sus saberes son pasados de generación a generación sin importar que la actualidad social y cultural de la comunidad cambie, este grupo étnico busca mantener sus raíces y su cultura intacta donde los principios de mutualidad o mansedumbre son los principales factores de su comportamiento social.

Donde la escolarización es tomada como un factor externo que a algunos puede o no importar sin tener en cuenta su importancia o su necesidad de adquisición de conocimientos.

Por tal motivo se hace necesario que la educación deje de ser un servicio donde el docente imparte una serie de datos de forma mecánica y sin interés y muchas veces fuera del contexto de la realidad que deben enfrentar estos grupos étnicos, para convertirse en un conjunto de estrategias, proyectos de

¹¹ <http://magalyisaza.bligoo.com.co/textos-de-apoyo-a-mi-trabajo-de-investigacion#.U6icVpR5Ne8>

aula y prácticas educativas donde el enseñar y el aprender se combinen entre los integrantes de la comunidad educativa.

4.3.1 RASGOS CULTURALES DE LOS EMBERA

Los embera conservan gran parte de su pensamiento propio, tradición oral y celebración de rituales. Se destaca dentro de su cultura la figura del Jaibaná, quien se desempeña como médico tradicional y además ejerce la autoridad, el control social y el manejo territorial. En sus ceremonias utiliza bebidas como el pilde o borrachero, para comunicarse con los espíritus.

De acuerdo a su cosmovisión, el mundo se divide en tres submundos: el mundo de arriba donde habitan los espíritus de los muertos, los gallinazos reales y Karagabi, su héroe cultural; el mundo intermedio donde se encuentra Trutuika y otros espíritus como la madre del agua, que toman la forma de animales o monstruos; y en el último, los seres humanos.

Entre sus ritos más sobresalientes está la “ombligada” que se le practica a los niños en luna llena pocos días después de nacer, aplicando distintas sustancias sobre su vientre; se dice que con este ritual, se adquiere fuerza para cazar, pescar y navegar. Además de las fiestas tradicionales, celebran el bautizo de los niños, la iniciación de los adolescentes y la cosecha del maíz¹².

4.3.2 ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LOS EMBERA CHAMÍ

La parentela, base de la organización social, está integrada por el padre, la madre, los hijos de la pareja y sus respectivas familias. La autoridad la ejerce el jefe de familia, generalmente una persona mayor. Su organización política recae en el cabildo, figura que a pesar de ser esencial para las relaciones externas de la comunidad, no ha desplazado el poder de las autoridades

¹² Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio – DNP – Departamento Nacional de Planeación

tradicionales para establecer formas de control social. Al igual que para los demás grupos embera, el Jaibaná, hombre o mujer, tiene una función de gran importancia en el manejo de la vida mágico-religiosa del grupo.

Las comunidades chamí del departamento de Risaralda se encuentran organizadas al rededor del Consejo Regional Indígena de Risaralda -Crir-, con cabildos mayores y cabildos locales. En el Valle del Cauca los chamí han conformado sus cabildos bajo la coordinación de la Organización Indígena del Valle -Orivac-¹³.

Dentro del territorio del Valle del Cauca podemos encontrar distribuidos en muchos de sus municipios y corregimientos pequeñas poblaciones étnicas que aunque son una minoría comparada con otras poblaciones raciales deben ser tomadas en cuenta a la hora de diseñar planes educativos y de desarrollo cultural teniendo en cuenta que forman parte de la multiculturalidad de nuestro país. Dentro del marco de la etnoeducación se han creado herramientas que enriquecidas, pueden contribuir al mejoramiento de la calidad sociocultural de estas poblaciones y en especial a la familia Guasiruma que habita en el corregimiento de Miravalle del municipio de Yotoco.

4.4 MARCO PEDAGÓGICO

Con referencia a la educación de los pueblos indígenas, el ministerio de educación argumenta:

En los diferentes pueblos indígenas, la comunidad y la educación están íntimamente relacionadas. La existencia de las dos fortalece mutuamente el vivir comunitario, los núcleos familiares que constituyen las comunidades, y estas a su vez, representan las unidades primeras y fundamentales para los pueblos indígenas.

¹³ Ministerio de Agricultura, Organización Nacional Indígena de Colombia. Memorias. Los Pueblos Indígenas de Colombia. Un reto hacia el nuevo milenio, Santa Fe de Bogotá, 1998

A partir de las comunidades se va generando el proceso organizativo en lo social, político, cultural, educativo y económico para desarrollar todos los aspectos fundamentales de la vida comunitaria. La educación del pueblo y de las comunidades debe estar bien estructurada en los términos de su quehacer pedagógico propio, en tanto la orientación de su educación debe apuntar al desarrollo del proyecto de vida.

Los métodos pedagógicos propios de los pueblos indígenas, para el desarrollo de la práctica de los saberes y conocimientos, son las mismas formas de vivencia; a través de ella van adquiriendo estos saberes durante un largo proceso y así van construyendo la vida comunitaria.

Entonces, la educación de las comunidades indígenas se fundamenta en el modo de vida que van desarrollando al interior de la misma, de manera integral y permanente.¹⁴

No obstante las agencias de control de la etnoeducación argumentan:

En el sentido de todo lo expuesto hasta ahora hay que agregar un aspecto que también es fundamental en la realidad educativa actual. Y es, que la instancia escolar, juega un papel meramente reproductor o distribuidor de conocimientos y ese es su razón de ser. Pretender que a través de ella se acumulen y posteriormente los niños y niñas generen conocimientos, es otra falacia propia del discurso hegemónico.

Pues desafortunadamente, la educación, lejos de partir de las características culturales de los sujetos y de su propia historia, los homogeniza al proporcionarles a manera de fórmula, como receta salvadora explicitada en relaciones de dominación, contenidos fríos, carentes de sentido contextual y rígidos, lo que repercute en la formación de seres mansos y repetidores, incapaces del ejercicio de su pensamiento.

¹⁴ MEN. La Etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos, 1996

A medida que se desciende en la escala social, se van reduciendo aún más los niveles de distribución de los conocimientos. Por ello para dichos sectores poblacionales se diseñan diversas "estrategias" para "llevarlos" a los niños, como hemos ya mencionado mediante prácticas híbridas estériles.

Todo esto se puede vislumbrar con mayor facilidad en las grandes urbes y dentro de ellas en la educación privada, pues los conocimientos si bien se transmiten posiblemente en forma repetitiva y los saberes coinciden con la hegemonía, los niños cuentan al menos con la posibilidad de disponer de textos especializados y bibliotecas donde tienen acceso a ellos como fuente original (frecuentemente no solamente en castellano). También es común escuchar en estos ámbitos el ensayo frecuente de métodos donde prevalezcan, al menos como intento, prácticas escolarizadas del Ser Altivo.

En cambio, en la periferia y pequeñas ciudades los maestros disponen, a lo sumo, de una versión de los programas curriculares oficiales donde ya de por sí, los conocimientos se hallan simplificados, mientras que los niños y niñas en el mejor de los casos, cuentan con un grupo de textos básicos para cuatro o cinco de ellos, acompañados de prácticas escolarizadas de Mansedumbre.

Para las denominadas áreas rurales del país, llamadas también Resto en el caso colombiano (calificativo que de por sí desconoce la diversidad cultural y que es justamente donde habitan la mayoría de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas), la transmisión de conocimientos se reduce y simplifica aún más cuando lo que llega a las escuelas (si es que efectivamente llega), son conocimientos

"empaquetados", segmentados en módulos de "auto aprendizaje" (como si ello fuese posible), secuenciales, pero con el discurso implícito de la "Seguridad por Dogma", el "Falso Anheló" y la "Falsa Pertenencia", categorías a las que hicimos referencia al comienzo.

Cabría entonces preguntarse, si la bondad de dichas metodologías fueran lo que auguran, ¿Por qué no se los han apropiado en la esfera de la educación privada y urbana? Ni qué decir de quienes supuestamente se encuentran

ubicados en la escala social más baja: los pueblos indígenas y la población afrodescendiente. Allí la educación "llegó", como las demás Agencias de Control, como una disculpa para lograr su "civilización" y "redención", en suma, para su integración al mundo "moderno", para abrirles las puertas al "progreso" y por ende, al "desarrollo"¹⁵.

En el contexto de lo documentado por la agencia de control cultural podemos concluir que la etnoeducación, como una herramienta de escolarización y educación, se encuentra lejos de ser una solución efectiva para el desarrollo de los pueblos indígenas, ya que las herramientas pedagógicas que utiliza no son suficientes para dar una educación de calidad y que no se desarrolle solo como una obligación gubernamental sino como un enriquecimiento cultural de la sociedades étnicas.

Este análisis sobre la etnoeducación lleva a hacer la siguiente pregunta, a la cual se hace referencia, ya que la respuesta es importante para la realización de este proyecto.

4.4.1 ¿ES POSIBLE ALTERAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y CON ELLAS LAS RELACIONES DE PODER?

Pasó mucho tiempo en la historia de nuestros países antes que comenzara a ser posible en el ámbito social y en diversas instancias gubernamentales, el re-conocimiento de otras culturas y otros mundos distintos y no inferiores a la sociedad hegemónica. En efecto, las voces que se escuchaban con anterioridad a la promulgación de las Cartas Constitucionales desde los mismos pueblos indígenas, hasta los estudiosos de las culturas en sus múltiples manifestaciones y la academia, fueron justamente las que provocaron dicho pronunciamiento constitucional.

En ese sentido, el gran agregado de las cartas magnas de los países que emprendieron el camino de la re-valoración de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, al reconocerlos diferentes y no seres de

¹⁵ Ibíd. 7

“segunda y tercera clases” en aspectos tales como el idioma, las costumbres, la cosmovisión, los valores, la historia, el entorno, los intereses; en síntesis, en las formas de pensamiento que se expresan en la Socialización, la Comunicación y el Trabajo y que hacen único e irrepetible a un conglomerado humano como tal, es que plantea la modificación de las relaciones de dominación tradicionalmente establecidas, por unas de Mutualidad, de Interculturalidad. Esto significa, en últimas, el abandono de las políticas integracionistas y asimilacionistas, substituyéndolas por las de articulación e interacción, en armonía con el ejercicio de los derechos de la población que un Estado de Derecho como tal, establece.

En cuanto a experiencias dirigidas a la posibilidad de alterar las relaciones de poder a través de la práctica escolar, ha habido en todos los países de la región, en diversos contextos y mediante variados presupuestos conceptuales, intentos particulares y aislados. Todos ellos, encaminados a intentar alterar las relaciones de dominación expresadas en las prácticas pedagógicas de Masedumbre, por unas de

Mutualidad e Interculturalidad donde prevaleciera una práctica pedagógica del Ser Altivo, desde una mirada comprensiva del significado cultural y sus relaciones de poder. De hecho, hoy en día todos los países de la región latinoamericana reconocen el carácter pluriétnico y multilingüe de las respectivas naciones. En el caso colombiano esto se dio en 1991 cuando se promulgó la nueva Constitución Política Nacional (Artículo 7°), (CPN: 1991).⁹ Para todos los países de la región esto comenzó a acontecer, en mayor o menor grado, hacia la década de los años 70 del siglo pasado.

Sin duda, son varias las experiencias que tanto nacional como internacionalmente han intentado modificar las prácticas pedagógicas en diversos contextos sociales para dar cabida en las escuelas, a la distribución de los conocimientos y saberes mediante una actitud de altivez.

No obstante, dichas vivencias no han tenido permanencia en el tiempo, ni han logrado pernear las instancias de poder dominador propias de la sociedad hegemónica.

En el ámbito nacional uno de aquéllas prácticas ha sido, justamente, la Etnoeducación y aun cuando con el transcurrir del tiempo es posible que el concepto y sus prácticas pedagógicas se hayan ido tergiversando o deteniendo, puesto que es aún una tarea inconclusa, continúa siendo una alternativa viable, no solamente para los pueblos indígenas, sino para los demás grupos étnicos.

En Colombia fue inicialmente la conformación de las organizaciones indígenas, (hacia finales de la década de los años sesenta del siglo pasado), junto con los aportes de algunos especialistas y estudiosos, lo que dio pie para comenzar a plantear en ámbitos más amplios, no solamente la ineficiencia e inoperancia de la educación en los pueblos indígenas, sino el factor de cultural que para ellas significaba, en detrimento de su propia existencia como pueblos con características, intereses y necesidades particulares.

A partir de entonces, se iniciaron una serie de diagnósticos y evaluaciones sobre el particular, llegándose a la conclusión unívoca, expresada en infinidad de congresos indígenas y reuniones de carácter gubernamental, de que era necesario introducir cambios esenciales a nivel de la educación Estatal, en procura de la supervivencia de las culturas aborígenes como tales. Se dio lugar de esta manera en varias partes del país, a algunas acciones en este sentido, orientadas principalmente a la introducción en los programas vigentes, de la enseñanza de la lengua materna como ente de cohesión e identidad cultural, conforme a investigaciones lingüísticas que en el momento comenzaban a tener auge.

Los planteamientos efectuados no son más que una invitación para continuar la reflexión sobre las posibilidades que existen desde el espacio escolar, mediante la asunción de una actitud Altiva de cada integrante, de intentar modificar los ordenamientos vigentes centrados en la dominación y la Mansedumbre, particularmente en lo que se refiere a las prácticas pedagógicas a través de las que se distribuyen los conocimientos y los

saberes. Teniendo en consideración los aportes de las diversas ciencias y las experiencias de los pueblos, adicionados a las renovadas cartas constitucionales de los países que propician cada vez más amplios espacios de participación social, es tiempo, definitivamente de cambiar de paradigma. Esto significa, comenzar a interiorizar (individual y colectivamente) y a hacer efectivo el discurso de la Interculturalidad y la Mutualidad en las relaciones culturales, haciendo énfasis en la vida en la unicidad, no solamente respetando las diferencias, sino incorporando los rasgos que de las múltiples culturas, se consideren valederos frente a problemas actuales tales como el manejo ambiental y la solidaridad, generando nuevas formas vitales para la humanidad en su conjunto.

Para lograrlo, es imprescindible que los Conocimientos y Saberes culturales se acumulen, distribuyan y generen nuevamente en las sociedades de forma ampliada, esto es, irrestrictamente para todos sus integrantes, según sus características y aspiraciones¹⁶.

De acuerdo con el Ministerio de educación y las agencias de control de la etnoeducación, es posible implementar nuevas prácticas pedagógicas con el fin de hacer de los pueblos indígenas de nuestro país una comunidad activa en el progreso y superación de las comunidades y regiones en las que ellos habitan. Es en este punto donde el método de Escuela Nueva juega un papel importante que ya que por sus fundamentos y principios se convierte en una herramienta educativa efectiva para cumplir con estos objetivos, pero es necesario combinarlas con nuevas estrategias, diseñadas para hacer del aprendizaje una experiencia práctica, y que permita la participación de toda la comunidad, involucrando a estudiantes, docentes y todo el núcleo familiar que rodea a los niños y niñas de la población Embera Chami.

¹⁶ Ibíd. 7

4.4.2 FUNDAMENTOS DE ESCUELA NUEVA

El propósito principal del Sistema Escuela Nueva es el mejoramiento de la eficiencia y la calidad de la educación, prioritariamente en escuelas rurales de uno o dos docentes y en escuelas urbanas de escasos recursos. Específicamente quiere disminuir las tasas de repitencia y deserción, ofrecer, por lo menos, la primaria completa y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Promueve procesos de aprendizaje activo, evaluación cuantitativa y permanente, promoción flexible, fortalecimiento de la relación escuela-comunidad. Esto lo logra a través de sus cuatro componentes: curricular, de formación, comunitario y de gestión, los cuales tienen relación directa con sus cuatro niveles de actores.

Escuela Nueva se organiza a partir de las bases de Escuela Unitaria promovida por la UNESCO en los años sesenta, pero introdujo nuevas estrategias bajo dos hipótesis fundamentales. La primera es que “para introducir cambios al nivel del niño, se necesita, además, innovar en las estrategias de capacitación de los docentes, en el trabajo con la comunidad y en gestión escolar. En segundo lugar, asume que es esencial desarrollar mecanismos que sean replicables, descentralizados, y financiera, técnica y políticamente viables. En otras palabras, el diseño del Sistema debe incluir estrategias que faciliten replicar procesos e ir a escala nacional.

4.4.2.1 Componentes del Sistema Escuela Nueva:

1. Un componente curricular, con estrategias adecuadas a las necesidades del medio donde se aplique.
2. Un componente de formación para los docentes en servicio.

3. Un componente comunitario, tendiente a fortalecer la relación escuela-comunidad.
4. Un componente de gestión, que permita una oportuna respuesta a las necesidades de los actores y de las escuelas.

Cada componente se desarrolla a través de mecanismos operativos que constituyen estrategias a un nivel más específico, en permanente interacción y sinergia.

4.4.2.2 Escuela Nueva estimula:

- Aprendizaje centrado en el estudiante.
- Contenidos basados en la vida cotidiana del estudiante.
- Evaluación cualitativa y permanente.
- Promoción flexible.
- Relaciones cercanas entre la escuela y la comunidad.
- Énfasis en la formación de valores democráticos.
- Prácticas y efectivas estrategias de capacitación para los maestros.
- Una nueva colección de textos interactivos o de más guías de aprendizaje coherentes con el aprendizaje cooperativo y personalizado.

Escuela Nueva se interesa en inculcar ciertas actitudes y habilidades en los estudiantes, maestros, agentes administrativos y demás miembros de la comunidad¹⁷.

4.4.3 Principales exponentes del sistema de Escuela Nueva

- **María Montessori**

María Montessori nació en Chiaravalle, Italia el 31 de agosto 1870. En 1907 inauguro su primera “Casa de Bambini”, convirtiéndose en el

¹⁷ FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE Bogotá D.C. Colombia Manual para el docente. Primera edición 2008: Prólogo.

origen del método educativo Montessori. Después en 1909 dicta el primer curso de formación profesional. En 1911 deja la consulta médica y se dedica al trabajo pedagógico. También en el año de 1913 inaugura la Asociación Educativa Montessori en Washington, DC, Estados Unidos y da conferencias sobre su trabajo con los niños En 1915, También en U.S.A, atrapa la atención del mundo con su trabajo del aula, llamado "la casa de cristal" y condujo cursos de aprendizaje para p Pedagogo francés creador del método del trabajo en equipo, director de la Nueva Educación en 1929 y fundador de la Nueva Escuela Francesa en 1945¹⁸.

- **Cousinet**

Según este autor, el niño lleva a cabo una autoeducación y el maestro debe respetar en todo momento su iniciativa y libertad. Además, deja de lado los temas de la educación moral y física, y basa la metodología en hechos sencillos como conseguir los equipos libremente, proponer los problemas, recolectar datos, trabajar en la pizarra por grupos, corregir los errores y copiar individualmente en el cuaderno¹⁹.

- **Dewey**

Filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense y padre de la psicología progresista. Pensaba que la nueva pedagogía tenía que superar a la tradición en los fundamentos del discurso y en la práctica. Su propuesta metodológica consta de cinco fases:

1. Consideración de alguna experiencia actual y real del niño.
2. Identificación de algún problema o dificultad suscitados a partir de esa experiencia.

¹⁸ <http://jennifermo38.blogspot.com/2011/05/autores-de-la-escuela-nueva.html>

¹⁹ *Ibíd.*, 16

3. Inspección de datos disponibles, así como búsqueda de soluciones viables.
4. Formulación de la hipótesis de solución.
5. Comprobación de la hipótesis por la acción²⁰

4.5 CONTEXTO GEOGRÁFICO

La referencia y la caracterización geográfica y poblacional de la comunidad Embera Chami que se encuentra ubicada en la vereda El Delirio del corregimiento Miravalle municipio de Yotoco, se basa en información documentada en registros públicos de Departamento del Valle del Cauca, y otras entidades étnicas.

Los indígenas Embera, palabra que en su idioma significa **gente**, pertenecen al grupo de los Chocoos. Aunque habitan ámbitos geográficos de características similares a las de selva tropical húmeda, como el Pacífico, al occidente colombiano, a causa de su patrón de asentamiento disperso y su espíritu nómada no se les localiza en una sola área del país. Por tal razón los encontramos en distintas zonas del país, en los departamentos de: Chocó (ríos Baudó, Atrato, Bojayá, Quibdó, Andágueda, Capá, San Juan, entre otros, Costa Pacífica); Antioquia (municipios de Jardín, Valparaíso, Bolívar, Dabeiba, Frontino, Murindó, Urabá); Risaralda (Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Marsella); Quindío (Montenegro); Caldas (La Betulia y Río Sucio); Valle (Restrepo, Darén, Aguila, Roldanillo, Obando, Zarzal, Bolívar, Dagua y Dovio); Cauca (Tmbiquí, López de Micay, Guapi); Córdoba (altos río Sinú y San Jorge); Putumayo (Orito); Caquetá (Florencia) y Nariño (El Charco, Iscuandó, Satinga).

²⁰ *Ibíd.*, 16

Los Embera se consideran como hombres de río -embera dobida- y como hombres de montaña -Embera eyábida-, a estos últimos pertenecen los embera katío, los chamí y los indígenas embera del Alto Andagueda. El río, a lo largo del cual construyen sus tambos es además parte importante de su cosmovisión.

El idioma Embera pertenece a la familia independiente Chocó, que tiene relación con las familias Arawak, Karib y Chibcha, pero no pertenece a ninguna de ellas. Está emparentada con el idioma Waunana.

La vivienda embera, conocida tradicionalmente como tambo, consiste en un armazón de madera de planta circular o rectangular, construida sobre pilotes a una altura de 1.50 o dos metros sobre el nivel del suelo, con techo cónico de hojas de palma. Se asciende por un madero al que se le hacen muescas a manera de peldaños. La mayoría de las veces los tambos no tienen paredes exteriores ni divisiones internas, el piso se hace de estrellitas de palma, sobre una base de tierra se construye el fogón y a su alrededor se desarrollan actividades cotidianas diurnas y nocturnas.

Se observa que cada vivienda está generalmente aislada, aun cuando en algunos casos se encuentran dos o tres tambos juntos, pertenecientes a miembros de la misma unidad doméstica. Están siempre localizados en la orilla de un río que sirve de vía de comunicación y lugar para actividades de aseo y recreación²¹.

²¹<http://observatorioadpi.org/emberach>

4.5.1 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

4.5.1.1 Ubicación geográfica

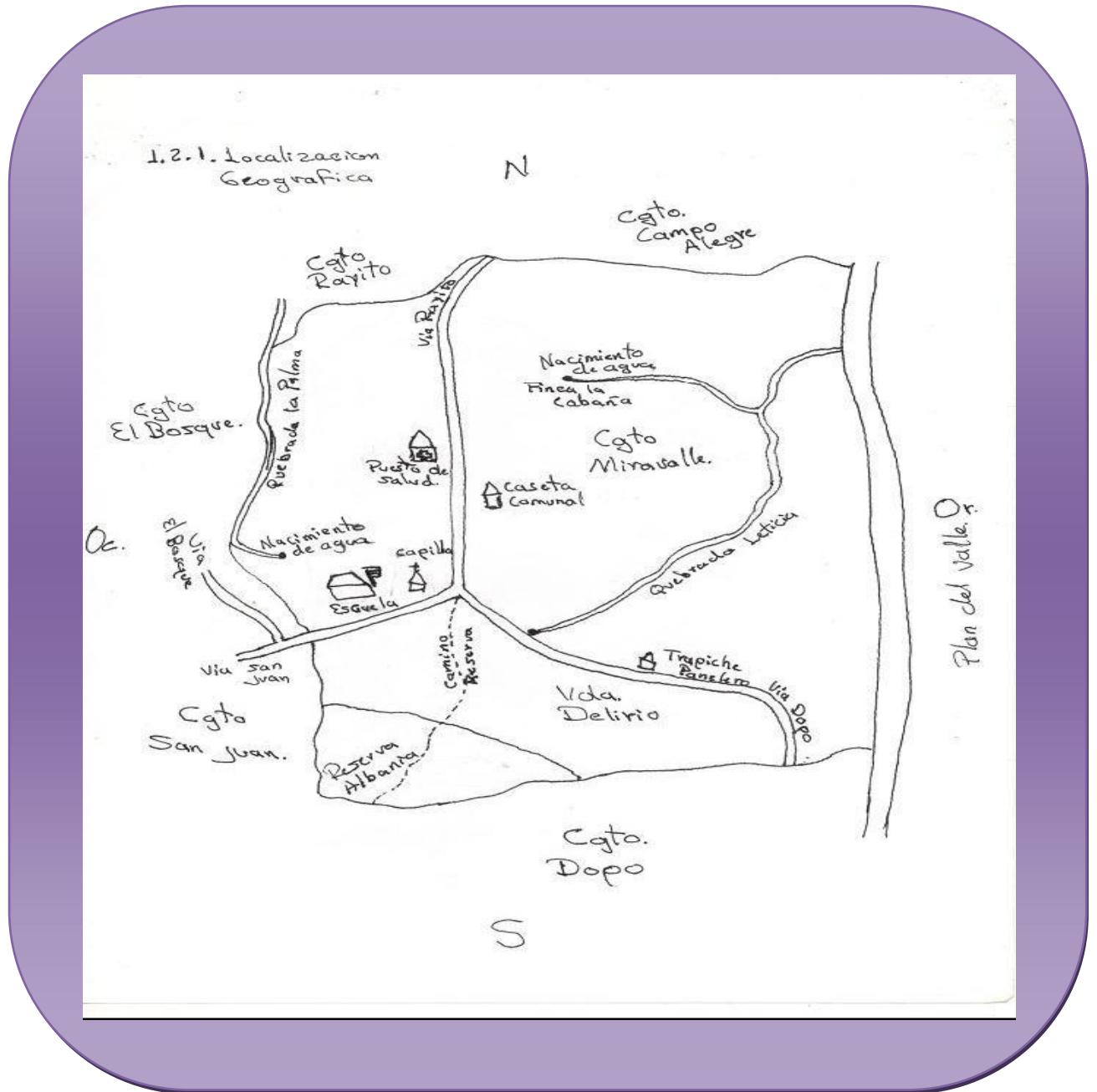
El corregimiento de Miravalle y la vereda el Delirio se localiza en la estribación oriental de la cordillera occidental en el municipio de Yotoco.

Límites:

- Al norte limita con los corregimientos de Rayito y Campoalegre
- Al sur limita con el corregimiento de Dopo y Las Delicias
- Al occidente limita con El corregimiento el Bosque
- Al Oriente con el plan del Valle y el río Cauca²²

²² Plan de vida del corregimiento MIRAVALLE. INCA. 2011. Valle. Colombia

FIGURA 1. MAPA DEL CORREGIMIENTO MIRAVALLE



Cartografía perteneciente al colegio Carlos Alfonso Gil.

FIGURA 2. POBLACIÓN INFANTIL DE LOS EMBERA CHAMÍ



FIGURA 3. SEDE ESCUELA CARLOS ALFONSO GIL



Fotografías tomadas con el fin de visualizar la planta física de la sede Carlos Alfonso gil y la población infantil de la familia Guasiruma Fotos: Docentes investigadores.

4.6 CONTEXTO INSTITUCIONAL

En el año 1978 con la necesidad de organizar la vereda el delirio se conforma un grupo de personas líderes de la comunidad encabezado por el señor ALFREDO BATISTA a quien el señor LUIS MARIO RAMÍREZ MONTOYA da en comodato lote de terreno para construir una caseta comunal.

Que inicialmente es en guadua y techo de cartón, con pista de baile en tierra y bar en tablas allí este grupo representante comienza a realizar festivales en beneficio de la comunidad aportando para ayudas sociales.

Más tarde en el año 1979 con la necesidad de una escuela el señor Alfredo Batista inicia diálogos de gestión con el propietario del terreno al lado de la cañada. Quien sin medir ningún reparo entrega como donación el 7 de diciembre del año 79 todo derecho sobre la propiedad para tal fin. Luego de que la maquina organizara el plan para la construcción de la escuela, entregan resolución y personería a la junta de acción comunal del delirio y es así como llegan a tocar la puerta de la oficina del señor Carlos Alfonso Gil Saavedra director de la unidad de ingeniería del comité departamental de cafeteros quien sirve de garante gestión ante el gobierno departamental y municipal haciendo el sueño de la comunidad el Delirio una realidad. Por tal motivo es realizada una asamblea general donde se establece como nombre de la escuela el nombre “CARLOS ALFONSO GIL SAAVEDRA” el 9 de mayo del año 1979 se inicia la construcción en material de la nueva escuela conformado por aula, dos cuartos, una cocina y dos baños. El docente ingresa a laborar a la sede en noviembre de 2011, cuando observa que la construcción ha sufrido un hundimiento en la parte de la entrada y una gran grieta en el terreno poniendo en peligro los estudiantes y el docente, esto como respuesta a un fuerte invierno, es por ello que el Rector ordena desalojar la sede y es reportado ante el Ministerio de educación nacional, como afectada por la ola invernal del año 2011, y por decreto presidencial se

ordena que todas las escuelas deben ocupar capillas mientras se soluciona dicha situación.

Es trasladado todo el mobiliario y el docente a la capilla del corregimiento de Miravalle donde inicia labores en el mes de noviembre del año 2011 y regresa a la vereda en el mes de enero del 2013 a una nueva sede provisional en material prefabricado que consta de un aula y dos baños en la propiedad del señor Alfredo Batista ubicada en el cruce de la Leticia exactamente. Construida por el MEN Colombia humanitaria, prosperidad para todos y el comité de cafeteros. En la actualidad el 66% de los estudiantes atendidos en la sede es población indígenas Embera Chamí, familias provenientes de Pueblo Rico (Risaralda), al mando del gobernador Gilberto Guasiruma Guasiruma.

- **Sede central San Juan Bosco vereda San Juan**

Las primeras casas que se ubicaron en esta vereda fueron las familias **Pineda, Bermúdez, Gutiérrez**, esas son las primeras casas y familias de la vereda San Juan, del municipio de Yotoco, El número de casas era de unas cuatro o cinco. La primera casa fue la de los Cifuentes, ya que tiene de construida más de cincuenta años, que ahora pertenece a Ignacio García, Las casas eran hechas de paja, hoja de caña, india o de palmicha. El 7 de Abril de 1963 se forma la primera junta de Acción Comunal la cual conformaban los siguientes integrantes: Presidente: Azarías Buitrago; Secretaria: Hercilia Martínez; Tesorero: Leonildo Bermúdez y Vocal: Granarlo Bustamante. Ya con la primera junta se habló de la construcción de una escuela, la idea nace de Doña Dolores Quintero de Bermúdez quien dono el terreno para su construcción. Este proyecto se hizo con el fin de facilitar el ingreso de los niños a una escuela más cercana, ya que la escuela más

cercana era la de las Delicias y su medio de acceso a ella era por caminos de herradura y cuando hacia invierno no se podía transitar. Existía una escuela privada en una casa que era de propiedad de doña Dolores Quintero de Bermúdez, el maestro Ernesto Arenas era pagado por los padres de familia, la cual tenía 20 alumnos; Cuando se elaboró el proyecto para la nueva escuela se organizaron festivales en las casas de las familias de la vereda, ya que no existía la caseta comunal, la gente de la vereda colaboraba recolectando café, yuca, plátano y frutas para luego venderlas y con el dinero recolectado se compraba el material para la construcción de la escuela. La primera escuela se hizo en madera en el año de 1940, la escuela se organizó con las dependencias de un salón grande, un cuarto de dormitorio para la maestra y una cocina pequeña y sin los servicios sanitarios; La primera maestra que enseñó en esta escuela de la Vereda San Juan fue Luz Marina Ramírez nombrada por el departamento, duro cuatro años, la segunda maestra doña Ema de Torres, la tercera maestra era Génova Stayles, luego siguió doña Marina Erazo. De la primera escuela a la escuela de ahora su construcción se demora 23 años. Cuando se formó la primera junta de acción comunal con la colaboración de Don Darío Calderón, el primer práctico el comité de cafeteros, se convoca a una reunión de la comunidad en la cual asistieron un número de 70 personas, la cual se hizo en la primera escuela ósea la vieja. El terreno donde se encuentra ubicada la escuela la de hoy y la anterior fue donado por la señora María de Dolores Quintero de Bermúdez, al igual que la del terreno donde se encuentra la casa Taller y el centro de Salud. De la primera escuela de madera no existían las escrituras, pero en la actual si existe una escritura. Cuando se inició el proyecto de la escuela se empezó con un aporte de la comunidad de 60.000 pesos siendo la mitad del presupuesto y la otra mitad la daba el comité de cafeteros, este aporte se llevaba al municipio de Yotoco; Lo primero que se construyo fue la vivienda y la primera aula con la colaboración de la primera junta de acción comunal.

Presidente: Lisandro Molina.

Vicepresidente: Julio Gilberto Bermúdez

Secretario: Víctor Jaramillo.

Fiscal: Luis Jaramillo.

Tesorero: Victorino Bermúdez.

Se hizo la propuesta de hacer otras tres aulas con un aporte de 20.000 pesos y se hizo el proyecto, para la cual vino el contratista llamado Carlos Londoño mandado por el comité de cafeteros. La escuela se terminó en el año de 1973 la mitad el comité de cafeteros y la otra mitad la comunidad. La primera escuela conto con treinta o cuarenta alumnos.

La economía de la vereda depende de los productos del café, plátano, caña, ganado existía en pequeña escala en los tiempos pasados.

Los maestros que trabajaron después de terminada la escuela fueron: Luz Dilia Aguilar, Miriam Tobar y Rosalba Sarmiento; el jefe del distrito era Alfonso Bolaños.

Después de terminada la escuela siguieron otros proyectos por parte de la junta de acción comunal como por ejemplo, la terminación del puesto de salud del año 1976 la iniciación de la construcción de la nueva caseta comunal en el año de 1981 y en el año de 1935 se adecua como la casa taller y función así hasta el año de 1990. Las vías de acceso a la vereda eran caminos vecinales la carretera y su comienzo se dio a conocer mediante el proyecto que se inició en el año de 1972 el 24 de agosto y se gastaron 915 horas en su construcción.

Los maestros que pasaron laborando por esta escuela fueron: Herlinda de Sánchez; Fabiola Lozano; Martha Lucia Saavedra; Mercedes Cedeño; Ligia Peláez, Sigifredo Azcarate Álzate; Anatulia García; Graciela Toscón; Gladys de Parra; Blanca Rosa; Julia Rosa Morales; Luis Eduardo Calero; Derly Estela Escobar; Ermelina Pacheco; Olga Peláez; Amparo Caicedo Castillo; Piedad

Elena López; Luz Amparo Lozano; Dora Stella López; María Teresa Pérez; Omaira Leonor Huaca; María Carmelina Pérez, entre otras²³.

FIGURA: 4 FOTOS AULA DE CLASE DE LA SEDE CARLOS ALFONSO GIL



Fotos: Docentes investigadores.



Visualización gráfica del aula de clase de la sede Carlos Alfonso Gil y la comunidad educativa

²³ Cafesanjuan.weebly.com

4.7 MARCO CONCEPTUAL

La realización de este proyecto se conduce por conceptos claros, basados en la creación de estrategias pedagógicas especialmente diseñadas para enriquecer el método Escuela Nueva y complementarlo con los principios propios de la etnoeducación, con el fin de hacer de la práctica educativa una tarea eficaz y eficiente donde los integrantes de la Familia Guasiruma pertenecientes a la etnia Embera Chami pueden alcanzar el progreso educativo deseado y que su visión con respecto a ella cambie a fin de que se hagan partícipes de un proyecto educativo activo, incluyente y evolutivo que traerá para ellos no solo la satisfacción del adquirir conocimientos actualizados y prácticos, sino la oportunidad de ver su cultura y sus costumbres ancestrales respetadas y valoradas por la comunidad en la que habitan.

Para esto debemos tener en cuenta conceptos básicos que son las herramientas principales y estructurales para dar alcance a los objetivos propuestos:

La Etnoeducación debemos entenderla como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad, ni el Ministerio de Educación, ni los docentes deben confundir el concepto de etnoeducación con la atención educativa para los grupos étnicos.

Una comunidad educativa es etnoeducadora si su Proyecto Educativo Institucional es etnoeducativo, asume en todos sus componentes e implementa la etnoeducación afrocolombiana, indígena o mestiza, independiente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional.²⁴

²⁴<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/cimarron/cimarron0.htm> La etnoeducación y los estudio afrocolombianos en e3l sistema escolar.

El término etnia proviene de un vocablo griego que significa pueblo o nación. Se trata de una comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí. Más allá de la historia compartida, los miembros mantienen en el presente prácticas culturales y comportamientos sociales similares.

Por lo general, las comunidades que forman una etnia reclaman un territorio propio y una estructura política a fin con sus necesidades sociales. De todas maneras, existen Estados nacionales que son multiétnicos: lo importante es que, en cualquier caso, se respeten los derechos de las minorías²⁵.

Teniendo en cuenta estos conceptos, y el hecho de que la comunidad objeto de estudio se encuentra en una zona rural es preciso dar énfasis al método Escuela Nueva, que es el modelo educativo utilizado a nivel nacional en estos casos.

Escuela Nueva es un modelo pedagógico que surgió en Colombia en la década de los años 70, como respuesta a las necesidades educativas de los niños de primaria de las zonas rurales del país.

El Modelo de Escuela fue ensayado en las zonas rurales con unas características particulares: los niños de primero a quinto de primaria, ubicados en grupos de 4 o 6 se reunían en una gran aula y en una mesa redonda. Cada uno tenía la guía que le correspondía de acuerdo con su nivel de grado y el docente adquiría un nuevo rol: era el facilitador del aprendizaje de los niños²⁶.

El método escuela nueva, en el caso del corregimiento de Miravalle, donde se tiene presencia de grupos étnicos, y población campesina, debe ser complementado con estrategias que respeten y valoren términos como la endoculturización.

²⁵ Definición de etnia - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/etnia/#ixzz2kYss0Wbr>

²⁶ <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-94519.html> Colombia aprende.

La “endoculturización” da cuenta de un proceso en el cual se produce **Cultura** hacia adentro (endo). Es cuando una sociedad le brinda su cultura a personas que no tienen una cultura previa, es decir, **hay un grupo social que tiene una cultura determinada y hay nuevos miembros a los que hay que introducir hay que darle las herramientas para que ingresen a nuestra sociedad.** Hay personas que no tienen absolutamente nada de cultura²⁷

Conscientes de que el reto de implementar nuevas estrategias pedagógicas implica tener que asociar estos conceptos, el diseño de éstas se debe hacer a conciencia, buscando la inclusión de toda una comunidad y fomentando el respeto a la multiculturalidad en busca de un progreso educativo y social.

²⁷<http://www.quecomoquien.es/que-es-la-endoculturacion.html>

5. ENFOQUE METODOLÓGICO

La investigación está basada en hechos descriptivos por que se trabaja sobre la realidad de un entorno educativo donde se presentara una propuesta aterrizada a la realidad, donde se tendrá en cuenta unos tipos de estudio como es la encuesta, casos exploratorios, Igualmente la metodología de este trabajo es la investigación-acción y la participación, y esto debido a que se lleva a cabo un estudio en primer lugar para definir con claridad el problema, basado en el testimonio de los docentes que se encuentran laborando en la comunidad y que se enfrentan a diario con los conflictos antes mencionados, se realizará una encuesta que determinara el grado de satisfacción que los pobladores tienen con el funcionamiento del actual método de enseñanza que se imparte a sus hijos y determinar qué tan involucrados están con la educación de los niños y niñas pertenecientes al grupo étnico; en segundo lugar, es especificar un plan de acción y posterior ejecución, aplicando las nuevas estrategias metodológicas de enseñanza en la comunidad. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada.

El objetivo de la investigación cualitativa - descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.²⁸

²⁸ http://datateca.unad.edu.co/contenidos/109105/ExE_lecciones_2012-2/reconocimiento_Unidad_2/Presaberes%20Unidad%202/investigacin_descriptiva.html

Basados en estos aspectos se busca dar funcionalidad al proyecto diseñando estrategias pedagógicas que vayan de la mano con la investigación efectuada y con la observación de campo, dando respuesta a cada uno de los interrogantes y supliendo cada necesidad educativa a fin de que se cumplan los objetivos trazados.

Al evaluar el desarrollo de las estrategias y proyectos de aula, dentro de la comunidad educativa se busca dar continuidad y permitir que cada propuesta se adapte y evolucione con el propósito de que la comunidad no solo se vea beneficiada en el presente sino que las generaciones futuras puedan gozar de este progreso educativo y cultural.

6. DIAGNOSTICO EXPLORATORIO

Para realizar este diagnóstico se aplicó una encuesta a un número determinado de habitantes indígenas de la vereda El Delirio, ubicada en el corregimiento de Miravalle del municipio de Yotoco, arrojando datos interesantes y específicos para el planteamiento del Proyecto y su eventual ejecución. Igualmente se llevó a cabo una visita a algunas viviendas de esta comunidad, que son referentes a la hora de constatar las costumbres de su etnia, los aspectos relevantes de su convivencia y el estado de vulnerabilidad educativa y social en el que se encuentran, de igual manera se entrevistaron docentes que laboran en la sede educativa **Carlos Alfonso Gil** y contaron cómo es su experiencia con los niños pertenecientes al grupo étnico de esta comunidad, evaluando el apoyo que reciben por parte de su núcleo familiar, en el progreso de los procesos educativos que éstos llevan.

FIGURA 5: CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA

SEDE EDUCATIVA CARLOS ALFONSO GIL

ENCUESTA: EVALUANDO LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE NUESTRA COMUNIDAD

VEREDA EL DELIRIO

DATOS DEL ENCUESTADO: marcar con una X

HOMBRE___ MUJER___ EDAD___ NOMBRE: _____

ESTADO CIVIL: Soltero___ Casado___ U. Libre___

Hijos ___ edades: 0-5 ___ 6-10 ___ 11-15 ___ Mayores de edad___

NIVEL EDUCATIVO: Primaria___ Secundaria___ Universitario___

¿Actualmente se encuentra laborando? SI ___ No___ OFICIO: _____

¿Posee tierras? Si ___ no ___

Evaluación de los procesos educativos: marcar con una X

1. La calidad de la educación que reciben sus hijos es:

EXCELENTE___ BUENA___ REGULAR___ MALA___

2. Motivos por los cuales sus hijos no asisten a la escuela:

Cuidado de hermanos menores___ realiza labores del campo___

Cree que no es importante la educación___

Su hijo si asiste a la escuela___

3. ¿Las condiciones en las que sus hijos asisten a la escuela son?

Excelente___ Buena___ Aceptable___ Insuficiente___

4. ¿Le gustaría que sus hijos asistieran con uniforme y útiles escolares adecuados?

Sí___ No___ ¿Por qué? _____

5. ¿Observa cambios positivos en el comportamiento de sus hijos desde que asisten a la escuela?

Sí___ No___

6. ¿Cómo califica la relación del docente con la comunidad? 1___ 2___ 3___ 4___ 5___

6.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LA POBLACIÓN EMBERA CHAMI

En el mes de mayo del presente año se realizó una encuesta con los habitantes de la vereda El Delirio pertenecientes a la etnia Embera Chamí, con el fin de diagnosticar, el nivel de alcance de los procesos educativos de la población infantil y cuál es el aporte familiar y social hacia estos.

Encontrándonos con el siguiente panorama:

Datos de los encuestados:

Se encuestaron 17 personas: Datos de los encuestados.

- Mujeres 9
- Hombres 8

De las cuales hay:

- Casados 1
- Solteros 0
- Unión libre 16

Nivel de ocupación:

Trabajan 6 personas laboran en el campo

No trabajan 11 personas.

Nivel Educativo:

- Primaria sin terminar 16
- Secundaria 0
- Universidad 1

Evaluación de los procesos educativos.

Preguntas:

1. La calidad de la educación que reciben sus hijos es:

EXCELENTE 0 BUENA 12

REGULAR 3 MALA 2

2. Motivos por los cuales sus hijos no asisten a la escuela:

Cuidado de hermanos menores 5

Realiza labores del campo 7

Cree que no es importante la educación 2

Su hijo si asiste a la escuela 8

- *Algunos envían a los menores y los mayores se dedican a Labores del campo o del hogar*

3. ¿Las condiciones en las que sus hijos asisten a la escuela son?

EXCELENTE 0 BUENA 0
ACEPTABLE 0 INSUFICIENTE 14

4. ¿Le gustaría que sus hijos asistieran con uniforme y útiles escolares adecuados?

Si 14 No 4 no envían a sus hijos a la escuela

¿Por qué? La mayoría cree que se verían mejor presentados

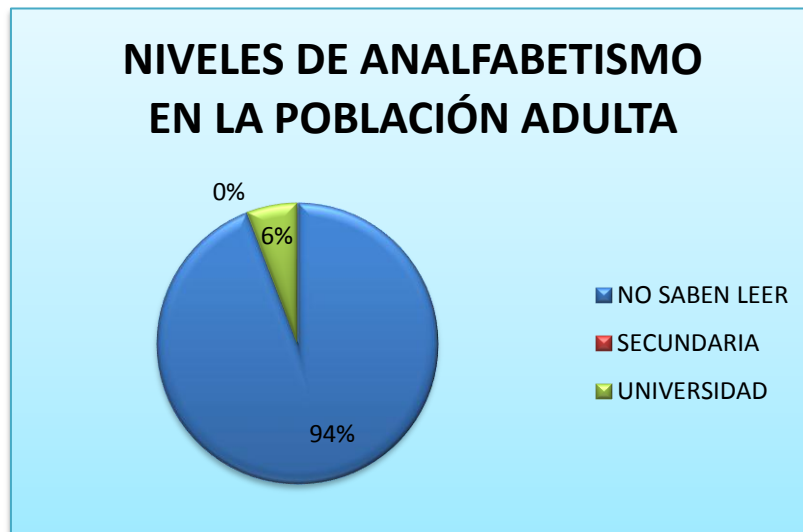
5. ¿Observa cambios positivos en el comportamiento de sus hijos desde que asisten a la escuela?

Sí 13 No 4 no envían a sus hijos a la escuela

6. ¿Cómo califica la relación del docente con la comunidad?

1- 0; 2- 0; 3 - 5; 4 -10; 5 – 2

FIGURA: 6. GRÁFICOS DE DIAGNOSTICO

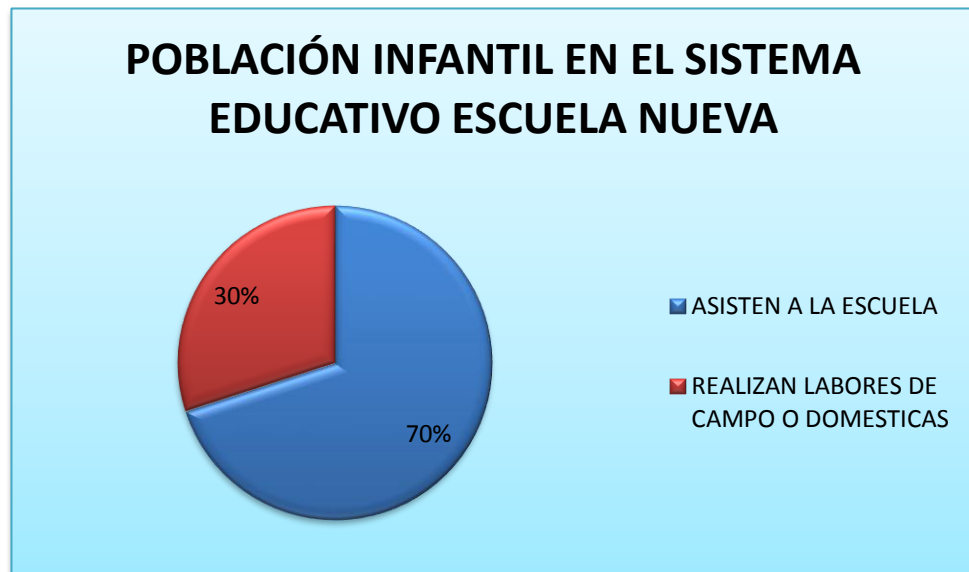


NIVEL DE ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN:

Del total de la población de la familia Guasiruma del corregimiento Miravalle, el 94% no saben leer ni escribir, muchos solo saben firmar y solo el 6% tienen estudios superiores.

Analizando los datos podemos concluir que esta población ve la educación como un factor ajeno a sus posibilidades y muestra un desinterés por romper con esta realidad, alegando que es el gobierno el que los tiene abandonados, y no se interesa por su situación o por su cultura.

Según la agencia de control de la cultura y la educación de los pueblos indígenas, este factor favorece el sometimiento, donde la posición hegemónica del gobierno los lleva a una posición inferior con consecuencias de etnocidio, causando el menosprecio de las mal llamadas razas inferiores, quitándoles la posibilidad de reclamar una mejor posición social y el cumplimiento de sus derechos.



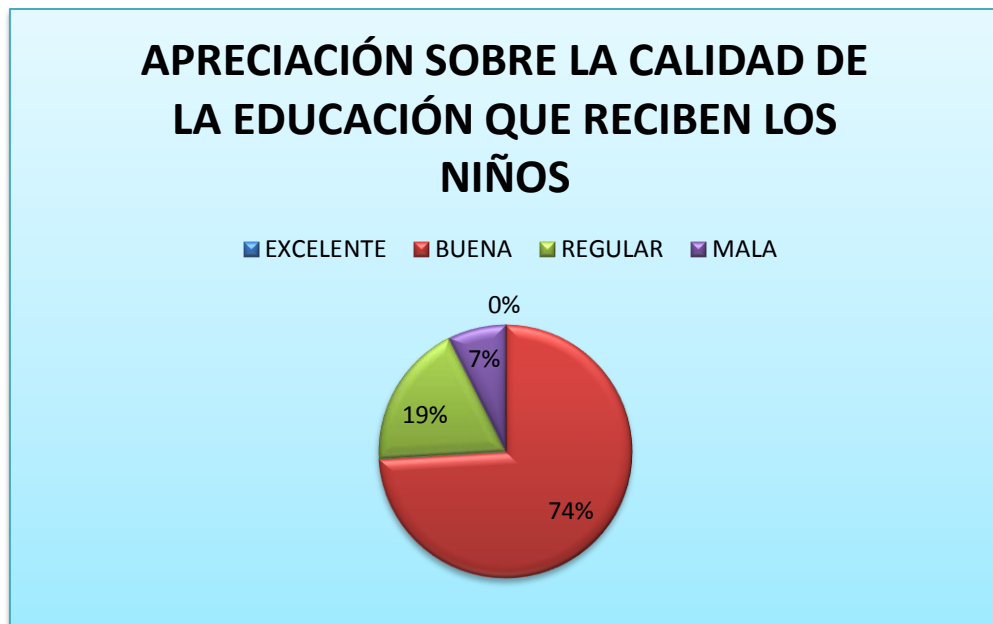
POBLACIÓN INFANTIL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESCUELA NUEVA

Del total de la población infantil de la familia Guasiruma que habita en el corregimiento de Miravalle del municipio del Yotoco el 70% asisten a la escuela y el 30% se encuentra por fuera del sistema educativo y es empleado para realizar actividades domésticas o del campo

Cuando se realizó la encuesta, los investigadores se pudieron dar cuenta que muchos de los niños son utilizados en actividades como cuidar a sus hermanos menores o en actividades de mendicidad, lo que agrava aún más la situación de sometimiento y menosprecio de otras poblaciones de la comunidad, cabe recordar que según lo enmarcado en la investigación, esto fomenta la debilidad de un sistema educativo mal empleado:

“la realidad que atraviesa las aspiraciones expuestas en los fines y principios establecidos en la educación oficial, no es solamente la de la transmisión mecánica y simplificada de conocimientos que ocurre por demás en forma repetitiva de contenidos muchas veces desactualizados, sino la de los saberes orientados hegemónicamente según ciertos intereses y finalidades que desconocen las particularidades culturales, usurpando las funciones sociales en este campo. Como consecuencia de ello, los diversos espacios de socialización, comenzando por la familia, se despreocupan de tan importante

función, siendo que, como es bien sabido, es precisamente de los 0 a los 7 años cuando tiene lugar el proceso de endoculturización mediante el cual, la cultura se transmite y se recrea. Aunado a lo anterior, y lo que es peor, así se va fomentando aún más la dependencia ante la sociedad hegemónica”²⁹.



APRECIACIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE RECIBEN LOS NIÑOS

Del total de la población de la familia Guasiruma del corregimiento Miravalle del municipio del Yotoco el 74% creen que la educación que reciben sus hijos en buena, el 19% cree que es regular, el 7% cree que es mala y el 0% cree que es excelente.

Estos datos dan a entender que más de la mitad de la población se encuentra conforme con la calidad de la educación que sus hijos reciben pero tienen la convicción de que puede ser mejor y que le hace falta mejorar en algunos aspectos, aquellos que encuentran la educación como regular o mala, creen que la solución es que el gobierno les envíe un docente de su misma etnia

²⁹ <http://magalyisaza.bligoo.com.co/textos-de-apoyo-a-mi-trabajo-de-investigacion#.U6icVpR5Ne8>

que los entienda y le dé más importancia a sus costumbres ancestrales y a su cultura.

Según los datos recopilados podemos entender que este grupo étnico presenta un comportamiento popular típico de los pueblos indígenas donde su cultura y sus costumbres son la fuente principal del saber.

“En los diferentes pueblos indígenas, la comunidad y la educación están íntimamente relacionadas. La existencia de las dos fortalece mutuamente el vivir comunitario, los núcleos familiares que constituyen las comunidades, y estas a su vez, representan las unidades primeras y fundamentales para los pueblos indígenas.

A partir de las comunidades se va generando el proceso organizativo en lo social, político, cultural, educativo y económico para desarrollar todos los aspectos fundamentales de la vida comunitaria. La educación del pueblo y de las comunidades debe estar bien estructurada en los términos de su quehacer pedagógico propio, en tanto la orientación de su educación debe apuntar al desarrollo del proyecto de vida.

Los métodos pedagógicos propios de los pueblos indígenas, para el desarrollo de la práctica de los saberes y conocimientos, son las mismas formas de vivencia; a través de ella van adquiriendo estos saberes durante un largo proceso y así van construyendo la vida comunitaria”³⁰.

³⁰ <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/varios/indigenas/5.pdf>

6.1.1 ANÁLISIS SEGÚN LAS ENCUESTAS

El análisis de los gráficos refleja el estado de vulnerabilidad educativa en la que se encuentra la población perteneciente a la comunidad étnica Embera Chamí, ya que el 94% de la población adulta es analfabeta y en poco o nada se involucran en la educación de sus hijos, y alguno llegan a pensar que la educación no es necesaria y por este motivo, sus hijos no hacen parte del sistema educativo que el estado emplea para brindarles una oportunidad de hacer parte del progreso y desarrollo de la comunidad; estos pequeños son utilizados para realizar labores del campo y ayudar a cuidar a sus hermanos menores.

Esta situación afecta notablemente a la población, ya que la ignorancia en la que crecen les somete a labores del campo mal remuneradas, a la explotación laboral y a la mendicidad que aumentan los índices de pobreza de la región, y como desconocen sus derechos no pueden acceder a los beneficios que el Estado les otorga.

6.1.2 Testimonio del docente encargado de la primaria en la sede CARLOS ALFONSO GIL

El docente argumenta que los niños y niñas de la comunidad Embera Chamí son estudiantes que asisten de manera irregular a las clases, algunos solo asisten por el refrigerio que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hace llegar a la escuela, muchos de ellos no presentan los compromisos escolares evidenciando así el poco progreso académico que ellos alcanzan.

Un aspecto positivo que ha podido observar el docente encargado es que muchos de ellos se ven influenciados por la actitud de los niños pertenecientes a la población campesina, los cuales conservan una postura de responsabilidad y respeto hacia los procesos académicos orientados por

este y mientras ellos permanecen en la sede de la escuela realizan sus labores y compromisos escolares; pero cuando regresan a su núcleo familiar, rodeados de la idiosincrasia cultural propia de su etnia, retornan a la apatía por las labores escolares y poca disposición para realizar los compromisos académicos.

Durante la entrevista para realizar la aplicación de las encuestas se mostraron apáticos, argumentando, que el gobierno los tiene en abandono, que son muy pobres., y que fueron desplazados por la violencia. Manifestando que la escuela es importante para aprender a firmar y a leer, que la raza de ellos no tiene oportunidad, que todas las personas los rechazan, y que los niños se comportan mal porque la raza de ellos es muy diferente a la de los paisas como llaman a los campesinos del común. Cabe mencionar que en el momento de aplicar la encuesta, algunos niños se encontraban en el municipio del Darién mendigando es decir pidiendo limosna.

Argumentan que quieren que en la comunidad llegue un docente de los Embera Chami apropiado para los niños.

El docente de tiempo completo es: El licenciado en formación José Leandro Rivera.

Los docentes de la sede central se expresan poco de la comunidad indígena porque en varios años no ha pasado ningún niño a básica secundaria.

Este hecho evidencia la poca importancia que ellos le dan a la formación académica y la grave situación de deserción escolar presentada por la población infantil de esta comunidad étnica, que da como resultado la actual tasa de analfabetismo dentro de la población adulta de los Embera Chamí.

7. POBLACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN

La población objeto de intervención son las niños y niñas en edad escolar de las familias Guasiruma pertenecientes a la comunidad indígena Embera Chami, localizada en la vereda El Delirio en el municipio de Yotoco Valle, y que estén involucrados en el programa de escuela nueva, con el fin de realizar una mejor evaluación de los procesos educativos que se han desarrollado con ellos y dar un diagnóstico acertado.

Población adulta perteneciente al núcleo familiar donde se desarrollan los niños, con el fin de implementar talleres de concientización donde reconozcan la importancia de la educación, y de tomar parte en esta etapa de sus hijos con responsabilidad y compromiso.

8. RESULTADOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES DE LOGROS Y PROCESOS

Los resultados de la investigación serán evaluados en primera instancia de acuerdo con los datos recogidos por las encuestas realizadas a las familias Guasiruma de la vereda El Delirio, y por las observaciones de los educadores encargados dar seguimiento a los procesos educativos que cada niño está ejecutando.

Después de establecer las causas del problema y diseñar la metodología a seguir para dar solución a los problemas educativos de esta población. Se realizara la evaluación de la segunda instancia por medios de formatos aplicados a la comunidad con el fin de que ellos evalúen la evolución educativa de los niño, a los niños con el fin de que ellos realicen una auto evaluación de su desempeño, y por último del educando quien evaluara si la propuesta metodológica fue eficaz en la resolución del problema a tratar.

8.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ACCIÓN

Al analizar los datos de analfabetismo en la población adulta se observó que alcanza un 94% del total de la comunidad, convirtiéndose así en el principal factor negativo con respecto a la imagen influyente que los niños toman como ejemplo, ya que si sus padres no ven la educación como derecho primordial en sus vidas ellos tampoco lo verán.

El resultado de esta problemática es el poco interés que los niños muestran con respecto de la asistencia a la escuela, constante y permanente; y aún menos, de la realización de los deberes escolares asignados por el docente.

Este primer factor crea la necesidad de realizar un trabajo de concientización con los padres de familia, donde el objetivo principal es convencerles, de que

la educación no solo es un privilegio sino un derecho primordial y constitucional del ser humano, al cual no solo deben acceder sus hijos, sino que ellos también pueden hacer uso de este derecho.

Para cumplir con el objetivo de este Proyecto y dar mejoras el método Escuela Nueva, que se lleva a cabo en la sede Carlos Alfonso Gil, se ha dado lugar a una serie de propuestas pedagógicas, basadas en planes de aula de educación ambiental donde se involucren toda la comunidad educativa incluyendo los padres de familia, que permitirán la evolución de esta metodología en el sector.

El sistema escuela nueva – escuela activa está diseñado de tal manera que dé respuesta a los persistentes problemas de baja calidad, eficiencia y cobertura de las escuela rurales y urbanas. Puede aplicarse en escuelas multigrado y también en escuelas graduadas, es decir, donde hay un maestro por curso. Es una de las mejores alternativas para brindar a todos los niños y a todas las niñas iguales oportunidades de educación. Asume los principios relacionados con los derechos humanos, en general, y los derechos de la niñez, y los constituye con base de su práctica.

Cuando Escuela nueva surgió en Colombia lo hizo con el fin de dar respuesta a los problemas de la educación rural y se organizó a partir de las bases de la escuela unitaria, incluyendo nuevos proyectos que introdujo estrategias operativas que permitieron una mayor viabilidad técnica, política y financiera, haciendo énfasis en el mejoramiento de las practicas pedagógicas y de los procesos de aprendizaje.

Este Método promueve un aprendizaje activo y participativo, relaciones de confianza, afecto y respeto al interior del aula de clase, la participación de niños, docentes, padres de familia y comunidad en la gestión de la escuela. Este método ha evolucionado desde sus inicios, hasta la actualidad y cada día motiva a los docentes a que realicen mejoras al sistema en aras de prestar

una mejor calidad educativa que se acople al ambiente donde se aplica este sistema.

Es gracias a esta motivación y a las herramientas pedagógicas que hemos adquirido, que nos sentimos en la obligación de diseñar nuevas estrategias y proyectos de aula, he incorporarlos al sistema de Escuela nueva – Escuela activa, con el fin de suplir las necesidades educativas más evidentes de la población Embera Chamí, y que hasta la actualidad no se podido satisfacer de la manera más apropiada y efectiva posible. Incluyendo planes de aula, talleres para maestros y para padres que los capaciten en nuevo enfoque educativo.

Estas estrategias están diseñadas de tal forma que les permitan a los niños y a las niñas de la población Embera Chamí integrarse con facilidad, con los demás niños pobladores de la comunidad, igualmente les permite a los padres hacerse partícipes de este proceso y aumentar su aporte a los procesos educativos de sus hijos cambiando la percepción que ellos tienen de la educación dentro de su cultura.

Están enmarcadas bajo la estructura de Proyectos de aula, ambientales, y talleres para diferentes integrantes de la comunidad como lo son los padres y docentes. Lo que se pretende es mejorar esta metodología y darle un carácter más incluyente, teniendo en cuenta que aunque esta, ha sido de gran utilidad para los demás pobladores campesinos y rurales de la vereda, no lo es tanto para la familia Guasiruma, que se ha visto afectada al no poder realizar una integración veraz dentro de la comunidad, aportando y recibiendo beneficios comunes. Al darle un enfoque participativo de enseñanza aprendizaje, donde todos los niños se puedan integrar en torno a las diferentes tareas del campo y producción agrícola a baja escala. Contribuyendo no solo con mejorar la calidad de la educación que ellos reciben, sino también mejorando de manera circunstancial en sus relaciones sociales y económicas a nivel familiar ya que la formulación de los proyectos se encamina en suplir de algún modo las

necesidades básicas de la canasta familiar de los pobladores involucrados en estos proyectos.

Para implementar estos proyectos se hizo necesario tener en cuenta el amor y la habilidad que la comunidad posee con relación al campo, ya que los conocimientos previos que ellos tienen sobre al tema serán de mucha utilidad a la hora de ponerlos en marcha.

Cada proyecto tendrá una duración mínima de un año lectivo.

PROPUESTA: PROYECTOS DE AULA

- **Proyecto de Aula “aprendiendo en la huerta”:** la siguiente propuesta de trabajo quiere establecer en ellos un proceso que enmarque el principio de relación entorno- proceso educativo, queriendo decir ha manera clara, que pretendemos que los niños aprendan a través del proceso que se vive en su entorno.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos académicos con los niños son un poco lentos, y el docente ha asumido la responsabilidad de adaptarse según las necesidades de su medio, y ha realizado esta propuesta como una alternativa, en búsqueda de un desarrollo cognitivo y formativa de los educandos, valorando su amor por la tierra y la conservación del medio ambiente.

- **El proyecto de investigación ambiental:** surgió de la necesidad de basar la educación ambiental en un proceso social, puesto que es allí donde los seres humanos se forman, no solamente porque conviven entre sí, sino porque a través de las múltiples relaciones logran definir su personalidad, ya que las personas aprenden de acuerdo a su cultura, y es dentro de estos grupos humanos donde se enseña un

lenguaje, una identidad y una conciencia. El grupo a su vez necesita de la educación para su permanencia y desarrollo en el contexto, por eso la importancia de retomar la educación ambiental, la cual nos hace aportes significativos en la construcción de una cultura democrática, tolerante, solidaria y respetuosa del medio ambiente.

Este proyecto permite reconocer y reflexionar sobre cuál es el papel del docente en la escuela, la importancia de una buena enseñanza-aprendizaje en los niños y de la integración de los padres de familia con la escuela.

Al finalizar este proyecto se pretende crear conciencia ambiental y desarrollar un buen sentido de pertenencia por el medio ambiente y a su vez la calidad debida de la comunidad de la vereda El Delirio.

- **Taller para maestros “Un docente que sabe Qué y Cómo Enseña”**

Este taller se diseña partiendo de la necesidad de que los maestros y maestras de la de la sede Educativa Carlos Alfonso Gil, vereda el delirio municipio de Yotoco puedan expresar sus opiniones, experiencias y conocimientos; aportes valiosos para mejorar cada vez más la calidad de enseñanza en nuestra institución dirigida a las comunidad Emberas Chami. Además es momento de reflexionar sobre nuestro “qué hacer” ya que el papel del maestro en el aula es más que una orientación, así mismo retomamos la pedagogía por proyectos y Escuela Nueva como una herramienta importante en el aula para construir y transformar los saberes teóricos en práctica, desde un contexto real donde el estudiante Embera pueda adquirir y generar aprendizajes significativos.

8.1.1 Estrategia metodológica para disminuir los índices de analfabetismo en la población adulta

1. Crear espacios de escuelas para padres que se realizarán de forma periódica, con el fin de dar a conocer la importancia de hacer parte del proceso educativo de sus hijos, explicándoles, que para realizar esta labor de forma adecuada ellos deben capacitarse y estar a un nivel educativo que les permita saber lo que sus hijos hacen dentro del aula de clases.
2. Darles a conocer que como grupo étnico ellos tienen derecho a la etnoeducación, ya que como objetivo central, esta tiene la capacidad de desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos de los pueblos indígenas, afrocolombiano y comunidades Rum, preservando su cultura, la interculturalidad y el multiligüismo que identifica a la nación.
3. Solicitar ante las entidades gubernamentales municipales y del cabildo indígena, la posible asignación de un docente que realice labores de alfabetización con la población adulta perteneciente a la familia Guasiruma, exponiendo las necesidades actuales y las consecuencias negativas de seguir permitiendo el analfabetismo dentro de esta población.
4. Comprometer a la comunidad para que hagan valer su derecho a la educación y participen de forma responsable, perseverando hasta alcanzar los objetivos propuestos de manera individual y colectiva.

Aunque Escuela nueva está encaminada hacia la población infantil, vemos la necesidad de involucrarnos de manera indirecta en la alfabetización de la población adulta de la familia Guasiruma ya que su analfabetismo se ha convertido en un obstáculo para el avance educativo de la población infantil de esta población.

8.1.2 Estrategia metodológica para aumentar el porcentaje de población infantil perteneciente al sistema educativo.

Se espera que con la primera estrategia de acción, estos índices aumenten, ya que si los padres cambian su percepción sobre la importancia de la educación y se involucran en esta, debemos presumir que también querrán que sus hijos, que en la actualidad no acceden al derecho a la educación, comiencen a hacer valer este derecho y los involucren en los procesos educativos de la comunidad infantil en el sistema de Escuela Nueva.

Ya involucrados en los procesos educativos, el docente encargado deberá aplicar nuevos métodos pedagógicos que le permitan al niño alcanzar sus objetivos y cumplir con los procesos académicos de manera efectiva y eficaz; entre los cuales tenemos, el lograr que el número de estudiantes que terminan la básica primaria aumente y puedan continuar la educación secundaria y media vocacional; ya que una de las evidencias del bajo rendimiento académico y la deserción es que durante varios años ninguno de ellos ha podido empezar los estudios secundarios, (según testimonio de los docentes).

Para alcanzar estos objetivos los investigadores diseñaron un proyecto institucional, que les permitirá promover el trabajo grupal con los niños y padres, aplicando técnicas grupales, para favorecer el diálogo, colaboración y la ayuda mutua.

En este proyecto se pretende despertar en los niños la valoración acerca de las cosechas agrícolas producidas por ellos mismos, en el marco de diferentes situaciones y momentos de la vida escolar.

8.1.2.1 Proyecto de aula “APRENDIENDO EN LA HUERTA”

DURACIÓN: 12 semanas

Se extenderá durante todo el año escolar.

OBJETIVOS GENERALES:

- Colaborar en la construcción de la huerta.
- Conocer el desarrollo y utilidad de las plantas de las huertas.
- Elaboración de abonos orgánicos.
- Transformación de algunos productos.

DESTINATARIOS:

Comunidad escolar y social de la institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Yotoco. Sede Carlos Alfonso Gil Vereda el Delirio

METAS:

Producción y enriquecimiento de la huerta con la colaboración de los padres, alumnos y docentes.

LOCALIZACIÓN FÍSICA:

Patio de las escuelas de la institución San Juan Bosco.

RECURSOS HUMANOS:

Docentes, alumnos en acción directa y padres como apoyo y transmisores personas especialistas en agricultura de la localidad.

RECURSOS MATERIALES:

Materiales o elementos confeccionados por los niños; aporte de herramientas

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Área Ciencias Naturales:

- Crecimiento y desarrollo de las plantas.
- Relación entre sus partes y funciones.
- Cambio que se registran en al ambiente.
- Análisis de suelos.

Área Matemática:

- Designación oral.
- Representación escrita de la cantidad.
- Reconocer números.
- Perímetros y áreas

Área Lengua:

- Discursos de lengua oral: comunicación y argumentación, entrevistas, descripción.

Área expresión artística:

- Movimiento de las distintas partes del cuerpo.

- Representación en el plano y en el espacio.
- Cualidades de los materiales y objetos presentes en el entorno.
- El sonido y sus parámetros.

Área educación física:

- El cuerpo propio y de los demás (forma global y segmentaria).
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones motrices de su cuerpo y de los otros.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Formulación de problemas.
- Formulación de preguntas y anticipaciones.
- Comunicación: intercambio de información considerando sus puntos de vistas.
- Establecimientos de conclusiones.
- Análisis de las propiedades de los objetos, anticipación en la transformación de los objetos.
- Interpretación de consignas.
- Formulación de preguntas y respuestas.
- Exposición de ideas.
- Discriminación y reconocimiento de diferencias y semejanzas de las semillas y las plantas.
- Observación, selección y registro de información.
- Utilización de los instrumentos simples.
- Registro de la información a través de dibujos, croquis y cuadros.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- La participación activa en la resolución de problemas del ambiente.
- La curiosidad, la honestidad y la apertura a situaciones trabajadas.
- La ayuda y colaboración en la resolución de conflictos.

METAS:

- Descubrir los beneficios que ofrecen las huertas.
- Valorar el contacto con la naturaleza
- Conocer los cambios que sufre una semilla.
- Reconocer las necesidades y cuidados de las plantas.
- Realizar germinadores de tubérculos y semillas.
- Colaborar con la producción de la huerta.
- Confeccionar con botellas plásticas y otros elementos las herramientas.
- Saber cuál es la importancia de las frutas y verduras.
- Comprender la importancia de la luz solar en el proceso de la germinación y crecimiento de las plantas.
- Comprobar la transformación de tubérculo en planta.
- Conocer las diversidades de las estructuras de las semillas y plantas.
- Participar en situaciones colectivas.
- Respeto y cuidado de la vida vegetal.
- Elaborar distintos tipos de abonos orgánicos: caldos microbiales, compostajes entre otros.
- Identificación de plantas medicinales (alelopatía) y cultivos asociados.
- Manejo adecuado del cultivo de plátano y café.
- Elaboración de productos (agroindustria)

ACTIVIDADES:

EXPERIENCIAS EN CONJUNTOS:

- Conversación sobre el conocimiento de la huerta (ideas previas).

- Conocimiento del espacio geográfico donde se realizará la huerta (graficar, croquis).
- Abono del suelo.
- Realización de germinadores (semillas y tubérculos).
- Clasificación de las semillas por sus formas, color y tamaño.
- Elaboración de instrumentos o elementos para ser utilizados en la huerta (pala, carteles, rastrillos, espantapájaros, etc.)
- Siembra directa e indirecta (trasplante).
- Colaboración en la fabricación de un abono orgánico.
- Riego continuo, carpida, etc.
- Entrevista con la persona especializada en la agricultura.
- Cuidado continuo de la huerta escolar con todos sus quehaceres.
- Orientación sobre elaboración de productos (docente o comunidad).
- Uso de las plantas

OBSERVACIÓN:

EVALUACIÓN:

Es de carácter continuo, el resultado debe ser el desarrollo de competencias propositivas, argumentativas, actitudinales y científicas. Además, busca que los niños cubran todas sus expectativas durante todo el tiempo del proyecto, y lograr contar con la colaboración y participación del grupo familiar.

Cuando las plantas estén en período de cosecha, los niños llevarán a sus hogares.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

METODOLOGÍA:

1. Se comenzara con la rutina diaria como lo es el saludo y el llamado a lista.

2. Se realizara la oración inicial de forma espontánea.
3. Se realizara una mesa redonda donde los estudiantes escuchara la propuesta de la huerta escolar de forma clara, precisa y concisa. Donde los estudiantes se sientan satisfechos de la realización de este proyecto hablando de los beneficios que esta puede llegar a traer en sus vidas y en su entorno.
4. Se buscara que en esa mesa redonda los estudiantes expongan sus puntos de vista y de forma inclusiva aporten ideas para la realización de la huerta.

Objetivo:

- ✓ Crear una huerta escolar en beneficio de la comunidad estudiantil.

Planeación de actividades:

- ✓ Tiempo de enseñanza de 12 clases (se extenderá durante todo el año escolar)
- ✓ Jornada completa
- ✓ Cada clase tiene una metodología adecuada al tema y a la actividad, y unos criterios de evaluación.

FIGURA: 7 EVIDENCIAS DE LA CREACIÓN DEL HUERTO EN LA SEDE CARLOS ALFONSO GIL

UBICACIÓN DEL TERRENO



Fotos: Docentes investigadores. Terreno donde se realizará el proyecto de educación ambiental en conjunto con el docente de la sede, estudiantes y padres de familia.

LIMPIEZA DE TERRENO



Fotos: Docentes investigadores. Evidencia de las labores de limpieza del terreno escogido para la realización del plan de aula.

ELABORACIÓN DE ERAS



Fotos: Docentes investigadores. Momento en el cual se divide el terreno y se prepara para ser cultivado.

FERTILIZACION DEL TERRENO



Fotos: Docentes investigadores. Evidencias del momento en el cual se prepara el terreno y se abona con el fin de brindarle a los cultivos los requerimientos nutricionales para su desarrollo.

8.1.2.2 Proyecto de investigación ambiental.

OBJETIVOS

- Plantear y desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas para enseñar la educación ambiental de tal manera que los niños (as) del grado 5 A sean constructores de su propio aprendizaje y puedan desarrollar conciencia ambiental, generadora de procesos que garanticen sostenibilidad en el contexto.
- Trabajar por proyectos interdisciplinarios, para que faciliten la adquisición de aprendizajes que les permita actuar responsablemente en su contexto.
- Dinamizar talleres pedagógicos con maestros y padres para que ellos sean multiplicadores de propuestas que desarrollen una ética ambiental que garantice la relación del hombre con la sociedad, naturaleza, ciencia y tecnología.

BENEFICIARIOS: Estudiantes, padres de familia, docentes, comunidad educativa del Corregimiento de Miravalle, Yotoco

RECURSOS:

- Talento humano (estudiantes, docentes, técnicos).
- Técnicos (brújulas, mapas, proyectos anteriores).
- Financieros (por la sede educativa)
- Didácticos.

- Físicos (herramientas del colegio)

IMPACTO AMBIENTAL: Positivo, en el sentido de que las acciones del proyecto no generan procesos industriales, ni contaminación, al contrario se establecen acciones benéficas para la convivencia armónica con el medio.

RESPONSABLES Y PARTICIPANTES: La responsabilidad del proyecto está a cargo de directivos y docentes, con la participación de estudiantes y de ser posible con integrantes de la comunidad educativa.

RESULTADOS ESPERADOS: Los consignados en las acciones de los proyectos específicos y en forma general así:

- a. Una educación ambiental acorde con los niveles cursados por los estudiantes.
- b. Producción y entrega gratuita de árboles (diferentes tipos).
- c. Promoción con campesinos y pobladores del área de influencia para la reforestación hidroprotectora.
- d. Realización de los inventarios de flora y fauna del sector, recuperación del paisaje y del territorio municipal.
- e. Fijar carteles específicos a la clasificación de cada una de las especies arbóreas del sector

METODOLOGÍA: En este proyecto de aula se empleará una metodología acción participación en la que se tendrá en cuenta el contexto a el que el niño pertenece y está determinada por el trabajo en equipo donde todos los integrantes aportarán sus saberes luchando por alcanzar una meta determinada. El trabajo en equipo requiere de una disponibilidad de cada uno donde los saberes individuales se conjugarán en uno solo como un resultado de análisis y una producción benéfica.

Aplicaremos estrategias metodológicas significativas utilizando la interdisciplinariedad la cual tiene grandes ventajas y permite desarrollar una serie de valores como la responsabilidad, el compañerismo, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la autonomía. Además posibilita a cada individuo la multiplicación de los conocimientos mediante la interacción con el medio. Para desarrollar esta metodología se llevara a cabo:

1. Jornadas de trabajo al Interior del aula.

Se desarrollarán diálogos entre docentes y estudiantes como actividad de exploración, para determinar los conocimientos previos del niño acerca del tema y adquieran nuevos conocimientos teóricos.

2. Salidas de campo.

Se buscará la apropiación real de los conocimientos, vivenciando los problemas ambientales de nuestro medio.

3. Talleres reflexivos y video foros.

A través de estas metodologías buscaremos crear sentido de pertenencia por nuestro municipio, departamento, país y entorno.

4. Jornadas de trabajo al Interior de la escuela.

Llevaremos a cabo la ornamentación, la huerta, el reciclaje, y el composte escolar para proyectar así una conciencia ambiental a toda la comunidad educativa.

5. Socializaciones grupales.

Buscaremos la retroalimentación con lo cual generaremos nuevos saberes.

6. Charlas dirigidas.

Contaremos con la asesoría de entidades regionales y municipales que apoyan actividades o programas en beneficio del medio ambiente, fortaleciendo de esta manera el desarrollo sostenible de la comunidad educativa.

7. Dinámicas.

Emplearemos la metodología de Piaget, quien dice que los niños aprenden a través del juego, la interacción con el medio, y el buen desarrollo motor.

8. Diario de campo y evaluaciones.

Diligenciamiento del diario de campo donde se compile toda la información sobre el trabajo realizado facilitando el proceso de evaluación, co-evaluación y hétero-evaluación permanente para así fortalecer las debilidades o falencias presentes en el transcurso de las actividades.

EVALUACIÓN:

En este proyecto se realizara una evaluación cualitativa permanente, ya que está nos permite establecer cómo va evolucionando el proyecto y también los estudiantes, se utilizará:

- a. Auto-evaluación. Para estimular la responsabilidad y la auto crítica.

- b. Co-evaluación. Estimulando la socialización en la comunidad educativa, llevando a una crítica constructiva.

- c. Hetero-evaluación. Haciendo partícipes a padres de familia, directivos, docentes y educandos.

- Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:
 - Se evaluará la participación, interés, asistencia evidentes en cada actividad.

 - Se evaluará la apropiación de las orientaciones recibidas y los saberes construidos en cada trabajo pedagógico.

 - Se evaluará la puntualidad y responsabilidad en el desarrollo del proyecto.

 - Se evaluará el desarrollo y presentación de las actividades.

8.1.2.3 Talleres para maestros “Un docente que sabe qué y cómo enseña”

Este taller nace de la necesidad de que los maestros y maestras de la sede Educativa Carlos Alfonso Gil, vereda el delirio municipio de Yotoco puedan expresar sus opiniones, experiencias y conocimientos; aportes valiosos para mejorar cada vez más (la calidad de enseñanza en nuestra institución hacia

las comunidades Emberas Chami. Además es momento de reflexionar sobre nuestro que hacer, ya que el papel del maestro en el aula es más que una orientación. Así mismo retomamos la pedagogía por proyectos dentro de la metodología de Escuela Nueva como una herramienta importante en el aula, para construir y transformar los saberes teóricos en prácticos, desde un contexto real donde el estudiante Embera pueda adquirir y generar aprendizajes significativos.

- **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas en los maestros y maestras de la Institución Educativa Carlos Alfonso Gil que permitan el enriquecimiento en sus tareas pedagógicas a través de la práctica.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Brindar a los maestros y maestras de la Institución Educativa Carlos Alfonso Gil mediante el Taller “Un Docente que sabe qué y cómo enseña” espacios de orientación y reflexión sobre su papel en la escuela.
- Reflexionar sobre la práctica pedagógica replanteando estrategias metodológicas mediante el método de escuela Nueva.
- Identificar la pedagogía por proyectos y la de Escuela Nueva como herramientas mejoradas de las prácticas pedagógicas en la Institución.

- **BENEFICIARIOS DEL TALLER:** Maestros y maestras de la Institución Educativa Carlos Alfonso Gil. La población participante se encuentra en con muchas capacidades intelectuales, investigativas, transformadoras.

- **FECHA:** La fecha de realización del taller “UN DOCENTE QUE SABE CÓMO Y QUE ENSEÑA” es el día viernes 23 de Mayo de 2014 en la Institución Educativa Carlos Alfonso Gil a las 8:00 a.m. El taller tendrá una duración de 2 horas.

- **TEMAS A DESARROLLAR:**
 - El papel del maestro en la escuela
 - Nuestra práctica pedagógica
 - Una pedagogía por proyectos y escuela nueva

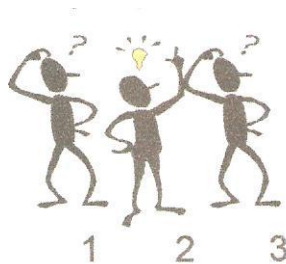
Proyecto: “MÉTODO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAMILIA GUASIRUMA DE LA VEREDA EL DELIRIO, MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE, BASADO EN SU ENTORNO MULTICULTURAL”.

 - Nuestro compromiso con la escuela
¿Cómo mejorar la enseñanza de la Etnoeducación para que nuestros estudiantes se conviertan en agentes transformadores de un desarrollo sostenible en su contexto?

- **DESARROLLO DEL TALLER:** Los maestros y maestras se citaran al taller para maestros por medio del licenciado en formación José Leandro Rivera, docente en propiedad en un espacio de planeación institucional por medio de una carta:
 - **ENCUADRE DEL TALLER:** Al llegar a la cita los maestros se guiaran al salón donde se realizará el taller, cuando ellos estén ya

en el salón, les daremos la cordial bienvenida, en la que haremos una breve inducción del taller, luego cada participante se asignará un número del 1 al 4 de acuerdo al sitio donde se encuentre. (10 minutos)

Por ejemplo:



Posteriormente cada uno buscará los compañeros según su número.

- **ACTIVIDAD GRUPAL:** Conformados los 4 grupos, cada uno nombrará un moderador. Posteriormente se les dará un tema referente al taller conjunto con algunos materiales como fotocopias del tema, papel Bonn, marcadores, para que entre todos discutan sus propias opiniones, lleguen a un acuerdo y lo plasmen de la forma más creativa posible. 20 minutos.
- **EL PAPEL DEL MAESTRO:** Sobre el maestro recae buena parte de la responsabilidad de la construcción de la educación debe proporcionar habilidades y destrezas para desempeñar un oficio, o realizar un proceso de socialización, o “Formar” personas para que se inserten en el mundo de la ciencia y el arte. Lo anterior implica un gran compromiso

del maestro con su profesión como trabajador de la cultura que debe ser, y una constante necesidad de actualización y profesionalización de forma que pueda despertar en los alumnos el gusto por el saber y el interés por encontrar una explicación de la realidad, de los fenómenos ya sean naturales, sociales, culturales, artísticos, etc.

Así la función del maestro debe irse transformando a medida que avanza en los niveles educativos; pasando de ser un formador de bases firmes para el conocimiento en los primeros años, a un asesor en los últimos, permitiendo de esta manera la autonomía y el autodesarrollo de los estudiantes. Desde este punto de vista, el educador debe ser un asiduo de la actualización pedagógica que le permita estar al tanto de los avances de la pedagogía, la psicología y todos los procesos de aprendizaje.

El maestro debe ser una persona abierta al cambio en todos los sentidos. Actitudes de conformismo, de tradicionalismo sin sentido, no deben tener cabida en la práctica pedagógica de quienes se encuentran comprometidos en la construcción de una sociedad mejor, donde se valore al ser humano por lo que es y no por lo que tiene.

Así mismo el maestro debe ser un verdadero amigo, ejemplo de sólida personalidad, lleno de entusiasmo y de amor a la juventud, para que pueda comprender a los estudiantes en la edad en que más los necesitan.

Por lo mismo, el maestro amigo — guía debe sentirse responsable por la baja asistencia, por bajo rendimiento académico, por la deserción escolar, por los jóvenes que cada año se quedan sin escuela, por los

malos enfoques en el proceso de evaluación, por falta de armonía, por el poco interés por parte de muchos padres de familia, etc. El maestro amigo no podrá admitir nunca que un estudiante en su clase no progrese en su desarrollo integral como persona.

- **UNA PEDAGOGÍA POR PROYECTOS Y ESCUELA NUEVA:** Los proyectos nacen de la necesidad que surge de la vida diaria del curso o de la escuela; las propuestas pueden ser formuladas por los estudiantes o por el profesor.

A través de un proyecto de Escuela Nueva, los estudiantes reconocen la escuela como un lugar privilegiado donde se realizan aprendizajes significativos para ellos, ven al profesor como una persona facilitadora de aprendizaje que los va a ayudar cuando surjan dudas o dificultades y a sus compañeros como pares con los cuales es agradable compartir y confrontar.

Una pedagogía por proyectos de Escuela nueva se elige porque:

- Da sentido a las actividades del curso, las que adquieren significado para los niños Emberas ya que responden a sus necesidades y han sido planificadas por ellos.
- Ayuda a los estudiantes Emberas para que organicen su trabajo escolar, jerarquicen las tareas, las definan, tomen acuerdos, ejecuten, busquen información, etc.

- Permite a los estudiantes Emberas poder tomar sus propias decisiones, asumidas con responsabilidad, vivenciadas y evaluadas.
- Permite a los estudiantes Emberas, realizar un trabajo cooperativo, favoreciendo las relaciones inter grupales incrementando la socialización y la autoestima.
- Facilita la apertura de la escuela hacia la familia, el barrio, la comunidad Embera, sobre la base de una red de comunicaciones y acciones.

➤ **DESARROLLO TEMÁTICO:**

- Proyectos
- Clases de proyectos
- Vivencia

La ponencia sobre estos temas la realizará la docente Liliana María Gallego en compañía de la docente Luz Stella Romero (40 minutos)

- **EVALUACIÓN:** La evaluación se realizará individualmente. A cada maestro se le dará una hoja donde se evaluará la jornada la jornada, donde podrán expresar sus opiniones acerca del taller realizado. (8 minutos)

8.1.3 Estrategia de concientización para que los padres se involucren en los procesos educativos de sus hijos.

Con esta estrategia se busca que los padres adquieran un compromiso más activo con respecto a la educación de sus hijos, ya que no solamente es mandarlos a la escuela o aportarles los útiles escolares que ellos requieren para su formación, sino de hacer parte integral del desarrollo educativo de los niños.

Para esto el docente encargado de la sede Carlos Alfonso Gil ha desarrollado una serie de charlas educativas para ellos, bajo el marco de **“Escuela para Padres”**, donde se desarrollarán temas acordes a la actualidad de la educativa y a las problemáticas propias de la formación y el desarrollo de los niños.

El docente debe tener como referente las prácticas culturales de la población y características propias de esta etnia, ya que el objetivo es buscar el progreso y la inclusión de esta dentro de las actividades propias de la región, y que la comunidad haga parte del progreso y desarrollo de la misma, sin interferir en las costumbres y características del grupo étnico o causar apatía por parte de este hacia la estrategia en desarrollo.

INTERVENCIÓN PARA PADRES

8.1.3.1 Taller para padres “Reconociendo Nuestra Labor”

El presente taller “Reconociendo Nuestra Labor” “nace frente a la necesidad de generar una participación activa por parte de los padre y madres de la sede Carlos Alfonso Gil en el desarrollo del proyecto de grado **“MÉTODO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAMILIA GUASIRUMA DE LA VEREDA EL DELIRIO, MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE, BASADO EN SU ENTORNO MULTICULTURAL”**, ya que ellos como parte de la comunidad educativa deben reconocer que sus aportes son valiosos para la buena educación de sus hijos, y que los niños y niñas Emberas no sólo aprenden de

forma repetitiva, si no también práctica de acuerdo a su contexto sociocultural lo cual será positivo al momento de brindar un aprendizaje más significativo lo que es básico a su vez para un excelente desempeño tanto individual como grupal.

OBJETIVO GENERAL: Concienciar a los padres de familia de la comunidad Embera Chami sede Carlos Alfonso Gil de la importancia que tienen ellos en la escuela y de los aportes que pueden brindarse en beneficio de una educación de calidad para sus hijos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar a los padres de familia de la comunidad Embera Chami de la sede Carlos Alfonso Gil, a través de un taller reflexivo y pedagógico una orientación acerca del papel que cumple en la escuela como miembros activos de ella.
- Dar a conocer los padres de familia de la comunidad Embera Chami de la Institución educativa Beneficiaria el proyecto **“ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAMILIA GUASIRUMA DE LA VEREDA EL DELIRIO, MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE, BASADO EN SU ENTORNO MULTICULTURAL”**, como una estrategia metodológica para mejorar la calidad de educación de sus hijos.
- Integrar a los padres de familia de la comunidad Embera Chami con la escuela para que participen en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos a través del proyecto de grado **“MÉTODO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAMILIA GUASIRUMA DE LA VEREDA EL DELIRIO, MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE, BASADO EN SU ENTORNO MULTICULTURAL”**,

BENEFICIARIOS DEL TALLER: Padres de familia de la comunidad Embera Chami de la sede Carlos Alfonso Gil del Municipio de Yotoco Valle.

En total son 6 familias cuyos núcleos familiares, en forma general están compuestos por papá, mamá y los hijos. Algunos estudiantes cuentan con la ausencia de sus padres, quedando bajo el cuidado de un acudiente (tíos, abuelos.)

Hay que resaltar de la población beneficiaria (Padres de familia), es que la mayoría de los padres se preocupan por sus hijos, pero les da pena hablar, lo que sienten no lo expresan y nunca están dispuestos a colaborar y participar de un evento relacionado con la escuela y la comunidad en general.

FECHA: La fecha de realización del taller “RECONOCIENDO NUESTRA LABOR” está prevista para el día miércoles, 7 de mayo de 2014 en la sede Carlos Alfonso Gil a las 2:00 p.m. El taller tendrá una duración de 2 horas.

TEMAS A DESARROLLAR:

➤ **LOS PADRES DE FAMILIA:**

La importancia del padre de familia en la escuela

➤ **¿QUÉ ES UN PROYECTO DE GRADO?**

Proyecto de grado: **“MÉTODO EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAMILIA GUASIRUMA DE LA VEREDA EL DELIRIO, MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE, BASADO EN SU ENTORNO MULTICULTURAL”**

➤ **LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA**

¿Cómo podemos participar en los procesos de aprendizaje de los niños

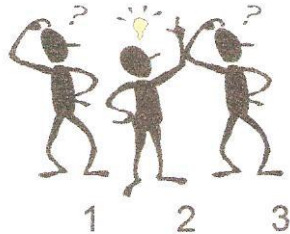
DESARROLLO DEL TALLER: Los padres de familia de la sede Carlos Alonso Gil se citaran al taller para padres por medio de Carteleras en puntos estratégicos como el pasillo del grado 5^a, periódico escolar y sede central además con unas sencillas tarjetas como la siguiente.

FIGURA: 8 INVITACIÓN PARA LA ESCUELA DE PADRES



ENCUADRE DEL TALLER: Al llegar a la cita los padres de familia de la comunidad Embera Chami deberán seguir unas flechas, que los llevarán al salón donde se realizará el taller, cuando ellos estén ya en el salón, les daremos la cordial bienvenida, en la que haremos una breve inducción del taller, luego cada participante se asignará un número del 1 al 4 de acuerdo al sitio donde se encuentre.

Por ejemplo:



Posteriormente cada uno buscará los compañeros según su número.

ACTIVIDAD GRUPAL: Conformados los grupos cada uno se asignará un nombre y nombrará un moderador. Posteriormente se hace un sorteo en el cual a cada grupo se le asignará un tema referente al taller de padres, papel Bonn, marcadores, para que entre todos discutan sus propias opiniones, lleguen a un acuerdo y lo plasmen de la forma más creativa posible.

SOCIALIZACIÓN: Pasados 20 minutos cada grupo contará con 8 minutos para exponer y socializar los temas.

RECESO: Después se tomará un ligero refrigerio acompañado de un receso de 10 minutos.

DESARROLLO TEMÁTICO:

- PROYECTOS
- CLASES DE PROYECTOS
- VIVENCIAS

La ponencia sobre estos temas la realizará la Docente en Formación en la Licenciatura en Ciencias Sociales Liliana María Gallego en compañía del

Docente en Formación en la Licenciatura en Ciencias Sociales Héctor Augusto Rojas (30 minutos)

EVALUACIÓN: La evaluación se realizará individualmente, a cada padre y madre de la comunidad Embera se le dará una hoja donde se evaluará la jornada, donde podrá expresar sus opiniones acerca del taller realizado y con aquellos padres que no saben leer ni escribir se les pedirá que realicen un dibujo donde evidencien el agrado o desacuerdo del taller de padres.

8.2 INDICADORES DE LOGROS Y PROCESOS

Cada estrategia debe tener diseñado un mecanismo de evaluación, con el fin de conocer los resultados de su desarrollo y dar continuidad a la metodología o hacer reformas y mejoras a la misma.

Mecanismos de evaluación:

- Cronograma de actividades
- Actas de reuniones
- Listas de control de asistencia, para las “Escuelas para padres” y para la asistencia a clases.
- Recolección de evidencias del proyecto de aula “Aprendiendo en la huerta” (fotografías, recolección de los productos agrícolas, evaluaciones de campo) y proyecto de investigación ambiental.
- Visitas domiciliarias con el fin de recolectar evidencias de aceptación o rechazo hacia la metodología desarrollada.

9. CRONOGRAMA

A continuación se presenta un cronograma de actividades que se pretenderá desarrollar en el primer semestre del 2014.

ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
	SEMANAS																											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DIAGNOSTICO																												
TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RECOLECTADOS																												
PRIMERA ESCUELA PARA PADRES																												
SEGUNDA ESCUELA PARA PADRES																												
TERCERA ESCUELA PARA PADRES																												
CUARTA ESCUELA PARA PADRES																												
DISEÑO Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA DAR SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS																												
DETERMINAR LAS ACTIVIDADES PARA SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD																												
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "APRENDIENDO EN LA HUERTA"																												
INICIACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO																												
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO																												

CONCLUSIONES

- La construcción del Proyecto Educativo Institucional, requiere del trabajo colectivo, de la reflexión, de la crítica constructiva y de la eficacia en la producción e implementación de métodos que favorezcan las condiciones académicas de los estudiantes de la comunidad.
- Al realizar la investigación previa, sobre las costumbres, cultura y educación ancestral de la etnia Embera Chami se pudo establecer con mayor precisión la ideología de la familia Guasiruma y comprender la raíz del problema y del desinterés que muchos de sus habitantes tienen hacia la escolarización de sus hijos, esto permite realizar un trabajo de concientización con la comunidad con el fin de incluirlos en el desarrollo de la región y dar un sentido de pertenencia
- Al diseñar los planes de aula y las estrategias pedagógicas para enriquecer el modelo educativo de Escuela Nueva, se hizo pensando en lo importante que es para la comunidad el trabajo de campo, el conocimiento que ellos poseen sobre los cultivos y la necesidad del sustento por medio de la comercialización de los productos cosechados, esta puesta en marcha fue exitosa, ya que se interrelacionaron otras asignaturas y la adquisición de saberes por parte de los estudiantes se logró con mayor interés.
- Así mismo la participación de los padres fue valiosa para que ellos comprendieran lo importante que es hacer parte de la educación de los hijos y que del acompañamiento que ellos le brinden depende que los niños puedan avanzar en sus logros académicos, para reforzar este propósito de concientización, se efectuaron escuelas para padres, las cuales tuvieron una gran aceptación dentro de la población y permitió que los padres expresaran sus inquietudes sobre el tipo de educación

que sus hijos estaban recibiendo, se mostraron atentos y comprometidos con los nuevos proyectos y las nuevas estrategias educativas empleadas dentro del aula de clase.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Se recomienda la aplicación de los planes de aula y de las estrategias pedagógicas como un recurso para fortalecer el modelo educativo de Escuela nueva aplicado a la zona rural del municipio de Yotoco, don se encuentra la presencia de grupos indígenas con necesidades educativas aplicadas a la cultura y costumbres propias de su Etnia respetando su ideología pero fomentando el desarrollo y el progreso de la comunidad.
2. Actualización permanente para los docentes, sobre los fundamentos y principios de la acción educativa, motivándolos a dar evolución a cada proyecto y estrategia planteada dentro de la propuesta educativa
3. Compromiso de los docentes, directivos y padres de familia con los proyectos, no solo a nivel de la población infantil sino también en busca de disminuir los índices de analfabetismo en la población adulta y mejorar el nivel de vida que en la actualidad afrontan.

BIBLIOGRAFÍA

ESCUELA NUEVA – ESCUELA ACTIVA MANUAL DEL DOCENTE

Fundación escuela nueva volvamos a la gente Colombia. Bogotá D.C.

SR. MAURICE GLÈLÈ - AHANHANZO, Informe: Relator *Especial, encargado de examinar la cuestión de las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia*

LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN *ley 115 1994 Colombia. Bogotá D.C.*

URIBE VÉLEZ Álvaro, *Constitución política de Colombia. Bogotá D.C.*

Editorial Unión Ltda. 2007

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *La Etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos. Santafé de Bogotá, 1996*

MEN. LA ETNOEDUCACIÓN: *realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos, 1996*

PLAN DE VIDA DEL CORREGIMIENTO MIRAVALLE. INCA. 2011. Valle.
Colombia

ETNOEDUCACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y ENSAYOS, MEN-PRODIC
Bogotá, y, en Bodnar Y., (1995) Cultura Interculturalidad y Relaciones de Poder en la Educación Colombiana.

CIBERGRAFIA

Cafesanjuan.weebly.com

FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE. Manual para el docente. Bogotá, D.C. Colombia. www.escuelanueva.org

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-94519.html>
Colombia aprende.

<http://www.quecomoquien.es/que-es-la-endoculturacion.html>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/cimarron/cimarron0.htm>
La etnoeducación y los estudio afrocolombianos en e3l sistema escolar.

<http://definicion.de/etnia/#ixzz2kYss0Wbr> Definición de etnia - Qué es, Significado y Concepto

<http://observatorioadpi.org/emberach>

<http://jennifermo38.blogspot.com/2011/05/autores-de-la-escuela-nueva.html>